



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ARTES Y HUMANIDADES
CARRERA DE CINE**

TEMA:

**Realización de un cortometraje de ficción de género drama titulado El
día después del rodaje.**

AUTORES:

Blamoh Arechua, Edward Jeremy

Goya Guale, Diego Gabriel

**Trabajo de titulación previo a la obtención del título de
LICENCIATURA EN CINE**

TUTORA:

Romero Morán, Diana Edith

Guayaquil, Ecuador

14 de febrero de 2023



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE ARTES Y HUMANIDADES

CARRERA DE CINE

CERTIFICACIÓN

Certificamos que el presente trabajo de titulación, fue realizado en su totalidad por **Blamoh Arechua, Edward Jeremy** como requerimiento para la obtención del título de **Licenciatura en Cine**.

TUTORA

f. _____
Romero Morán, Diana Edith

DIRECTORA DE LA CARRERA

f. _____
García Velásquez, María Emilia

Guayaquil, 14 de febrero de 2023



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE ARTES Y HUMANIDADES

CARRERA DE CINE

CERTIFICACIÓN

Certificamos que el presente trabajo de titulación, fue realizado en su totalidad por **Goya Guale, Diego Gabriel** como requerimiento para la obtención del título de **Licenciatura en Cine**.

TUTORA

f. _____
Romero Morán, Diana Edith

DIRECTORA DE LA CARRERA

f. _____
García Velásquez, María Emilia

Guayaquil, 14 de febrero de 2023



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE ARTES Y HUMANIDADES

CARRERA DE CINE

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Yo, **Blamoh Arechua, Edward Jeremy**

DECLARO QUE:

El Trabajo de Titulación, **Realización de un cortometraje de ficción de género drama titulado El día después del rodaje** previo a la obtención del título de **Licenciatura en Cine**, ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan en el documento, cuyas fuentes se incorporan en las referencias o bibliografías. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance del Trabajo de Titulación referido.

Guayaquil, 14 de febrero de 2023

EL AUTOR

f. _____
Blamoh Arechua, Edward Jeremy



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE ARTES Y HUMANIDADES

CARRERA DE CINE

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Yo, Goya Guale, Diego Gabriel

DECLARO QUE:

El Trabajo de Titulación, **Realización de un cortometraje de ficción de género drama titulado El día después del rodaje** previo a la obtención del título de **Licenciatura en Cine**, ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan en el documento, cuyas fuentes se incorporan en las referencias o bibliografías. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance del Trabajo de Titulación referido.

Guayaquil, 14 de febrero de 2023

EL AUTOR

f. _____
Goya Guale, Diego Gabriel



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE ARTES Y HUMANIDADES
CARRERA DE CINE

AUTORIZACIÓN

Yo, **Blamoh Arechua, Edward Jeremy**

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil a la **publicación** en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación, **Realización de un cortometraje de ficción de género drama titulado El día después del rodaje**, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

Guayaquil, 14 de febrero de 2023

EL AUTOR:

f. _____
Blamoh Arechua, Edward Jeremy



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE ARTES Y HUMANIDADES

CARRERA DE CINE

AUTORIZACIÓN

Yo, Goya Guale, Diego Gabriel

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil a la **publicación** en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación, **Realización de un cortometraje de ficción de género drama titulado El día después del rodaje**, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

Guayaquil, 14 de febrero de 2023

EL AUTOR:

f. _____
Goya Guale, Diego Gabriel

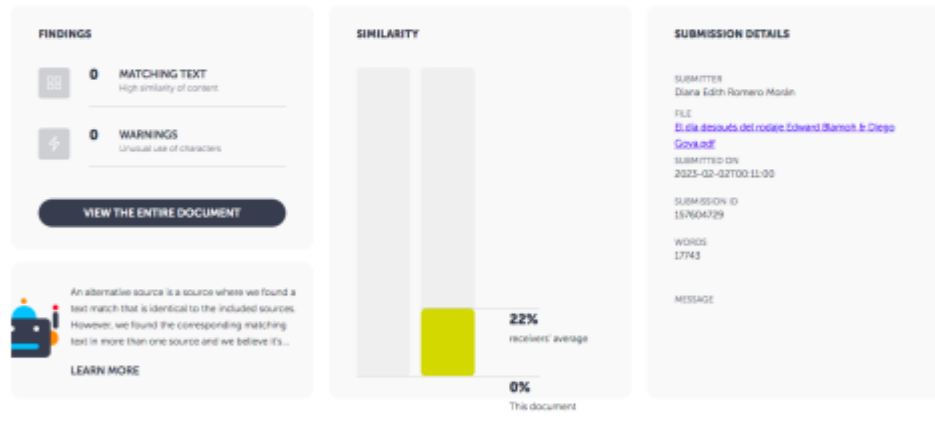
REPORTE URKUND

Guayaquil, 03 de febrero de 2023

Lcda. María Emilia García, Mgs.
Director de Carrera de
Licenciatura en Cine

Presente

Sírvase encontrar en la presente el *print* correspondiente al informe del software URKUND, correspondiente tema de Trabajo de titulación «Realización de un cortometraje de ficción de género drama titulado El día después del rodaje», una vez que el mismo ha sido analizado y se ha procedido en conjunto con su autor, los estudiantes: Edward Jeremy Blamoh Arechua y Diego Gabriel Goya Guale a realizar la retroalimentación y correcciones respectivas de manejo de citas y referencias en el mencionado documento. Cuyo resultado ha obtenido el siguiente porcentaje: 0%.



Atentamente,

Lcda. Diana Romero Morán, Mtr.
Docente tutora



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ARTES Y HUMANIDADES
CARRERA DE CINE**

TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN

f. _____

DECANO O DIRECTOR DE CARRERA O SU DELEGADO

f. _____

COORDINADOR DEL ÁREA O DOCENTE DE LA CARRERA

f. _____

OPONENTE

ÍNDICE

RESUMEN	XV
ABSTRACT	XVI
INTRODUCCIÓN	2
Capítulo 1: Propuesta estética	3
1. Sinopsis	3
2. Propuesta artística de dirección	4
2.1. Objetivo general	4
2.2. Inmortalizar el rodaje	5
2.3. Género	6
2.4. Abordaje	7
2.5. Filosofía de dirección	9
3. Propuesta de fotografía	10
3.1. Natasha Braier, referente de Dirección de fotografía	12
3.2. Justificación del equipo técnico usado en El día después del rodaje	13
3.3. El Color de El día después del rodaje	14
4. Guion técnico	16
5. Referencias visuales	27
5.1. Climax	27
5.2. Living in oblivion	27
5.3. Birdman	28
Capítulo 2: Planificación de producción	30
1. Estilo de producción	30
2. Cronograma	31
3. Equipo de rodaje	32
4. Cast	33
5. Lista de locaciones	37

6. Contratos y permisos de filmación _____	39
7. Lista de equipos _____	61
Capítulo 3: Planificación financiera _____	62
1. Presupuesto _____	62
2. Costo de producción _____	64
Capítulo 4: Plan de Marketing _____	66
1. El Proyecto _____	66
1. Análisis de la industria _____	66
1.1. Definir la industria cinematográfica _____	66
2.2. Análisis de los competidores: _____	67
2.3 Valoración final del impacto de su proyecto audiovisual _____	68
3. Plan de producción _____	69
3.1 Plan de distribución _____	69
4. Diseño Metodológico _____	69
4.1 Estudio de mercado _____	69
4.2 Entrevista _____	69
4.3 Conclusión de la entrevista _____	71
5. Estrategia de Marketing _____	71
5.1 Producto _____	71
6. Promoción _____	72
6.1 Aspectos legales _____	72
6.2. Objetivo de la campaña _____	75
6.3. Público objetivo _____	75
6.4 Poster _____	76
6.5 Trailer _____	76
6.6. Estrategia de comunicación _____	78
6.7. Medios publicitarios o técnicas a utilizar _____	78
6.8 Cronograma _____	78
7. Plan de distribución _____	79
7.1 Ventana de exhibición _____	79

7.2 Plan de distribución	79
Capítulo 5: Diseño de sonido y postproducción	79
1. Diseño de sonido	79
2. Estilo de postproducción	80
2.1 Montaje	80
2.2. Colorización	81
2.3. Mezcla de sonido	83
Capítulo 6: Conclusiones	84
1. Preproducción	84
1.1 Del guion al plan	84
1.2 Casting	84
1.3 La repetición y el error dan experiencia	84
2. Producción	85
2.1 Sin miedo al ruedo	85
2.2 La perfección del descontrol	86
3. Reflexión general	88
Anexo A: Lista de créditos	89
Anexo B: Reporte de gastos	94
Anexo C: Plan de rodaje	95
Anexo D: Licencia de música	99
Anexo E: Permisos de locaciones	101
Anexo F: Equipo de rodaje	102
Anexo G: Guion Literario	114

Tabla de Figuras

Figura 1 Frame	10
Figura 2 Plan de piso	11
Figura 3 Honey boy	12
Figura 4 Frame El día después del rodaje	14
Figura 5 Studio binder	15
Figura 6 Frame / Paleta	15
Figura 7 Frame / Paleta	16
Figura 8 Climax (Gaspár Noé, 2018)	27
Figura 9 Living in oblivion (Tom Dicillo, 1995)	28
Figura 10 Birdman (Alejandro Iñárritu, 2015)	29
Figura 11 Exteriores de UCSG Televisión	37
Figura 12 Interior estudio A UCSG Televisión	37
Figura 13 Pasillo cerca de UCSG Televisión	38
Figura 14 Afiche El día después del rodaje	76
Figura 15 Trailer	76
Figura 16 Trailer	77
Figura 17 Trailer	77
Figura 18 Trailer	77
Figura 19 Línea de tiempo	81
Figura 20 Frame colorizado.....	94
Figura 21 Frame sin color	81
Figura 22 Frame colorizado.....	94
Figura 23 Frame sin color	82
Figura 24 Frame colorizado.....	95
Figura 25 Frame sin color	82
Figura 26 Nodos	82
Figura 27 BTS día 1	86
Figura 28 BTS día 2	87
Figura 29 BTS revisión de toma	88

Tabla de Tablas

<i>Tabla 1 Guion técnico</i>	17
<i>Tabla 2 Cronograma Producción</i>	31
<i>Tabla 3 Ficha de cast</i>	33
<i>Tabla 4 presupuesto El día después del rodaje</i>	62
<i>Tabla 5 Cronograma distribución</i>	78

RESUMEN

A lo largo de este proyecto se demuestra el proceso creativo y técnico detrás del cortometraje *El día después del rodaje*. Este es un producto audiovisual que explora el género drama con tintes de comedia y surrealismo que se apega a la filosofía de la sociología y como el individuo se desenvuelve en comunidad. Con la intención de llegar a la audiencia de una manera de identificación con la situación y con la protagonista.

El cortometraje explora dentro de la filosofía de Durkheim, el cómo los diferentes individuos dentro de la comunidad tienen sus propios objetivos haciendo que el objetivo de comunidad falle.

El día después del rodaje es un proyecto que explora la naturaleza humana dándole énfasis en la frustración al tener que lidiar con un equipo ineficiente. A través de técnicas como el uso de planos secuencia, el color o incluso de la música que acompaña todo el tiempo a las emociones de la protagonista, se logra transmitir el caos de la ansiedad y este intento de conseguir paz.

Es un viaje lleno de emociones, que, acompañado de un maravilloso tratamiento estético y simbólico logra plasmar las diversas experiencias vividas en proyectos reales terminando por crear un audiovisual que retrata el proceso de creación desde un *behind the scenes* de los desarrolladores.

Palabras clave: plano secuencia - frustración – ansiedad – Comunidad – Repetición - Caos

ABSTRACT

Along this Project is demonstrate the creative and technical process behind the short film the day after filming. This is an audiovisual product which explores the drama genre with bits of comedy and surrealism that refers to the sociology philosophy and how the individual gets along in the community. With the intention of appeal the identification in the audience by de situation and with the protagonist.

The short film explores inside the Durkheim philosophy, How the various individuals whom are part of the community haver their own objectives resulting that the community objective fails.

The day after filming is a project in which the human nature has been explored giving it an emphasis in the frustration of having to deal with an inefficient crew. Through techniques as the use of a sequence shot, the color or even the music which gets all the way long with the emotions of the main character, it gets to show the anxiety chaos and the attempt of obtain peace.

It is a journey full of emotions, which, along with a marvelous aesthetic and symbolic treatment gets to portray all the various experiences lived in past real projects, culminating in the creation of an audiovisual which shows this behind-the-scenes process.

Key words: Sequence shot – frustration – anxiety – Community – Repetition - Chaos

INTRODUCCIÓN

En Ecuador, la temática recurrente en el cine ha sido el realismo social. Una crítica contundente a la política, a la vez siendo una oda a la vivencia criolla nacional. *El día después del rodaje* apuesta por hablar de la producción audiovisual en Ecuador, alejándose del realismo social para nacer como un experimento sobre antropología, centrándose con énfasis en cómo un rodaje podría salir mal cuando se trabaja con personalidades que no aportan al proyecto, así mismo, la producción se agarra de situaciones que de una manera u otra logran descontrolar y redirigir los propósitos de los personajes explorando el terreno de los sentimientos y mente humana.

Después de utilizar el método científico de observación y foro con otros realizadores determinamos que Existen producciones como *Más allá del mall* (2010) de Miguel Alvear que trata por encima el tema de la producción del cine ecuatoriano, sin embargo, es enfocado a una crítica social y cultural de lo que se concibe y se consume como cine en el país. *El día después del rodaje* no busca dar una crítica hacia la cultura, sino más bien, que sea una mirada a la concepción de un proyecto, tema que ha sido tratado muy poco en el país. Si se habla del retrato audiovisual en el país de Ecuador lo que ha realizado ha sido un cortometraje de titulación de *Incine* titulado “69 ½” (2022) de Pablo Salazar, la cual va más hacia el sueño de un actor porno por hacer cine. Sin embargo, aquel proyecto no refleja nuestro visionado, además de no contar con ningún tipo de nacionalidad, podría ser en este país como en cualquier otro. Como resultado a todo lo previo mencionado se puede contemplar un buen recibimiento por parte del público, ya que es un tema poco tratado, que va a poder ser digerido con facilidad por la audiencia debido a que la historia principal será un viaje de emociones.

Capítulo 1: Propuesta estética

1. Sinopsis

Cleo (una directora independiente que es perfeccionista y ansiosa se quiere abrir camino por la industria filmando su primer largometraje) se encuentra vapeando viendo como fluyen las cosas en el set, llega Carlos (El asistente de dirección, mejor amigo de Cleo y pareja de Stephanie con quien tuvo una discusión el día anterior y por eso anda sumiso) para infórmale que están dentro de los tiempos; sin embargo, Cleo comienza a apurar a todo el equipo. Van donde Stephanie (la directora de arte, quien sufre de TOC y por la discusión no le presta atención a Carlos) quien se encuentra acomodando unos platos y prendiendo unas velas, pero tiene problemas con el encendedor; Stephanie los ignora, pero después de una retada de Cleo, se empieza a apurar. Seguido a eso, van a apurar a Camila (directora de foto quien ya lleva tiempo en la industria y defiende su conocimiento), que está todavía acomodando luces; ella al inicio los ignora, pero luego les dice que ya pueden traer a los actores. Cleo sigue vapeando para intentar mantener la calma. Al ir a buscar a los actores se dan cuenta que falta Sergio (el primer actor elegido por Cleo por su fama y reconocimiento internacional). Sergio llega luego de quince minutos y es enviado rápidamente a maquillaje, donde aprovecha para coquetear con Iza (la pasante). Al momento de empezar a grabar el formato cambia y se comienza a ver la película que se está realizando en el rodaje. En la escena se ve a dos personajes conversando, los que están interpretando Sergio y Sara (la segunda actriz quien no tiene mucha experiencia y busca la aprobación de Cleo en cada momento). Sara interrumpe la grabación preguntando si lo está haciendo bien y la directora le resuelve la duda. A punto de continuar con la escena, Stephanie entra a cuadro sin decir nada para arreglar la escenografía. Luego de estas dos interrupciones, se vuelve a cambiar el formato, para seguir con la conversación de los dos personajes dentro de la película que está siendo rodada y esta vez se profundiza más sobre el

contexto de los dos personajes. Siendo la conversación un guiño al rodaje y futuro de Cleo. El rodaje avanza, pero Sergio vuelve detener su actuación para dar un consejo que nadie le pidió, luego llama a Iza por una botella de agua mientras le coquetea, sin embargo, Iza no le presta importancia a su comentario e hizo lo que él pidió. Después de una secuencia de cortes por errores la directora harta y estresada da un descanso a todos y sale del set a fumar. Mientras intenta encender su cigarrillo, pasa un hombre misterioso y al darse cuenta que la directora tiene problemas con su encendedor, le presta el suyo y tiene una “conversación” sobre el peso de dirigir, pero al no tener respuesta por parte de Cleo, el sujeto desconocido decide irse apagando su cigarrillo en la mano. Cleo no entiende nada de lo que pasó. Al regresar al set, Cleo se encuentra con un panorama caótico. Stephanie cachetea a Carlos. Carlos y Camila discuten. El gaffer mal coloca una luz. Iza expone el acoso por parte de Sergio. Cleo sufre un ataque respiratorio y se puede ver que Cleo tiene una quemadura en su mano. Cleo alza la mirada y ve al sujeto desconocido en el set. Sara intenta pedir ayuda, pero nadie la oye porque todos están ocupados en sus discusiones. Finalmente, Cleo se logra calmar y Sebas se acerca a ver si estaba bien a lo que Cleo explota y le grita a todo su equipo posicionándose debajo de la luz que mal colocó el gaffer, cayéndole a Cleo lo que la lleva a la muerte.

2. Propuesta artística de dirección

2.1. Objetivo general

El cortometraje, *El día después del rodaje*, tiene como objetivo plasmar el cómo se realiza un audiovisual, conseguir visibilizar en el medio nacional el paso de producción *Behind-the-scenes* dentro del proceso de creación de un film, y así, lograr ser un medio para contar una historia donde se explora la frustración y la ansiedad.

El día después del rodaje se desarrolla en una ficción, ubicando a Cleo (la protagonista) dentro de un rodaje donde cada miembro del equipo técnico busca hacer lo que sea conveniente para ellos mismos. Dentro del universo de El día después del rodaje no existe nada fuera de lo común, ya que se han extraído ciertas experiencias de los realizadores para poder hacer algo que no sea tan alejado de la realidad misma.

La intención del cortometraje, es que los sentimientos de la protagonista se vean reflejados a través de los movimientos de cámara siendo estos los que enfatizan los momentos de mayor tensión donde los personajes se encuentren “encerrados”, y así llegar a la audiencia con una identificación primaria al verse “reflejado” en la pantalla.

El día después del rodaje encuentra su forma de expresión a través de sus interacciones entre personajes, es un viaje que va directo a la atención del espectador. El color, sonido y los movimientos hacen de El día después del rodaje una experiencia única de ver y vivir.

2.2. Inmortalizar el rodaje

El día después del rodaje busca su concepción en ser una suerte de collage de varias experiencias vividas por los realizadores y relatos de gente que trabaja en el medio audiovisual. El cortometraje encuentra cobijo en el estrés de la repetición haciendo de este su punto de partida. No existe un estado bueno ya que empieza mal y termina peor. Hace énfasis en los malos ratos dentro de un rodaje y como el cansancio puede romper la armonía.

En Ecuador, el audiovisual no ha experimentado el grabar sobre lo grabado, es por esto que se busca plasmar el cómo es el proceso de grabado de un audiovisual, así como retratar

estos momentos de suma tensión por los que se pasa siendo parte de la *crew* de un proyecto al intentar que algo que no está resultando finalmente resulte y quede.

2.3. Género

El día después del rodaje es una historia que se cuenta con la forma de un Drama con tintes cómicos y surrealistas, relata una historia trágica, el paso de la protagonista por el camino del sufrimiento y la frustración, siendo las personas que trabajan en su equipo quienes se interponen entre ella y lo que añora, su éxito.

Esta producción está llena de personajes memorables y llamativos, cuyas acciones no harán más que entretener y dar el alivio cómico que necesitamos para liberar tensión mientras más avance la trama. Existe un metalenguaje en el corto, a lo largo de la historia se intercalará con escenas de la película rodada en la ficción, las conversaciones y escenografías expuestas aquí harán un efecto de premonición sobre lo que pasara más adelante.

Por medio del uso de cámara se busca, a partir de cierto momento del corto, provocar ansiedad y una sensación de suspenso, momento que se da después de un encuentro extraño y sin motivo con un personaje que nada tiene que ver con lo que se cuenta, pero que será la señal para que todo comience a ir mal.

Según (Angelus, 2017) el guion de un film basado en este género, debe contener muy poco humor y desarrollar, de forma muy natural, un tema grave y trascendente. Entre ellos destacan la muerte, miseria, intolerancia religiosa, corrupción, entre otros. A su vez, debe contener situaciones dolorosas y/o escandalosas que por lo general impliquen injusticia social, como las basadas en el holocausto. Sin embargo, nunca debe confundirse el drama con la

tragedia, es de hacer notar que este último término siempre termina con la muerte de al menos uno de los protagonistas.

El día después del rodaje toma inspiración de películas con fondos y formas similares, de producciones como *Clímax* (2018, Gaspar Noe) se plasma la manera que tiene para provocar ese trance en el espectador, enganchar la atención del que la ve y solo por sus na tan inmersivos y creativos que nos dejan espantados y a la vez maravillados. De la filmografía de Pedro Almodóvar resalta las capas narrativas que maneja en varias de sus películas, jugando con lo que es ficción dentro de la ficción y lo que no lo es. De *Birdman o (la inesperada virtud de la ignorancia)* (2014, Alejandro G. Iñárritu) incorpora una cautelosa técnica para crear este falso efecto de plano secuencia a lo largo de todo el film que va acompañado de magistrales composiciones. Por último, de *Living in Oblivion* (1995, Tom DiCillo) se extrae la manera creativa que tiene para crear a sus personajes y escribir subtramas que terminen relacionado a cada uno de ellos.

2.4. Abordaje

El corto trata sobre cómo se trabaja en un rodaje, se ven acciones y términos propios de la industria cinematográfica. A pesar de ser una representación de “el tras cámaras” de un rodaje se lo aborda a través de un drama muy humano donde se explora un concepto antropológico de las correlaciones humanas dentro de comunidad.

Según (Funes, 2017) la sociología es, desde un punto de vista teórico y conceptual, un discurso que gira en torno a los modos en que el individuo humano se halla sujeto a un otro, y condicionado por él en sus modos de existencia. Es el discurso que enuncia “la eficacia del

otro” en el condicionamiento de la existencia (vivencia; acción) humana; y que pretende explicar el “condicionamiento social” de la existencia del hombre, o de los individuos humanos –esto es, la modificación de la situación de un individuo, derivada de su sujeción a la existencia, presencia y/o eficacia de la intervención de un “otro” (alter).

En este sentido todo lo que pasa dentro de esta sociedad encargada de producir el largometraje está llena de individuos que buscan sus propios objetivos dentro de esta sociedad haciendo que su relación del yo con el alter sea inapropiada para el bien común, logrando causar conflicto y desatando caos.

Esto se lo va a tratar muy cautelosamente a través de miradas, acciones y desgano, cada segundo que pase estas acciones en confrontación del yo con su alter va a ir escalando para así poder llegar a un final devastador donde esta sociedad se desmorona.

El día después del rodaje replica el uso de la presentación de los títulos a mediados del audiovisual como en *Climax*. Sin embargo, en *El día después del rodaje* es usado para marcar un antes y después de las situaciones, los títulos son ubicados en el punto exacto donde todo lo que estaba saliendo mal empieza a salir peor.

El día después del rodaje viaja por varias formas visuales desde una plano secuencia con estabilizador, pasando por cortes rápidos, secuencia a cámara en mano y terminando en pantalla dividida esto en de la realidad dentro de la ficción, adentrándonos en la ficción dentro de la ficción está mostrada con un Dolly in hacia los actores demostrando un acercamiento hacia el futuro ya que los diálogos también son premoniciones. Estos cuatro momentos de la realidad dentro de la ficción son de suma importancia para la representación de etapas, comenzando por plano secuencia con estabilizador es un primer encuentro con los personajes y entorno por lo que la cámara siguiendo a la protagonista caminando por el ambiente ayuda a enfatizar la tensión que siente la protagonista al ser la que se lleva la atención, así como este intento de calmarse. De ahí con los cortes rápidos se refleja la desesperación de querer avanzar, pero caer en la repetición. Siguiendo con la secuencia a cámara en mano presenta el cansancio

de la protagonista y sus ganas de huir. En la pantalla dividida final junto a barridos se muestra el caos terminal donde cada quien está muy metido en sus asuntos y la protagonista cae en desesperación, así también el uso del tiempo dentro de estas pantallas en acciones desincronizadas es para apoyar el caos y la tempestad del momento y de cómo lo percibe la protagonista.

2.5. Filosofía de dirección

Según (Noe, 2018) hay una frase se nace solo se vive solo y se muere solo, esa experiencia es individual, se puede compartir con gente que te hace sentir que estás fusionando con el mundo, pero el resto del tiempo cuando uno está claro está en un túnel, que es un túnel personal.

Lo que habla Gaspár respecto a *Climax* y como cada personaje a pesar de que están juntos realmente están solos y cada uno viaja por este mencionado túnel personal. Esto es algo que se busca retratar en *El día después del rodaje* ya que se trata de un grupo de realizadores que aparentemente tienen un fin común, sin embargo, cada uno tiene sus propios intereses lo que hace que estos propósitos individuales colisionen provocando una explosión en la protagonista.

Hay un intercambio de uso de cámara para enfatizar los momentos en el corto, así como en *Climax* se debe interrumpir el plano secuencia con tomas fijas y cortes rápidos no para conocer a los personajes como lo hacen en *Climax* si no para determinar sus actitudes y remarcar la frustración de la repetición.

3. Propuesta de fotografía

Habitualmente el entorno detrás cámara, el *backstage*, suele trabajarse a poca luz por la naturaleza de la filmación, se busca controlar lo mejor posible las fuentes lumínicas existiendo un contraste en el set entre el lugar donde la cámara apunta y el resto del ambiente. Con esta idea presente El día después del rodaje hace uso de la técnica de iluminación *low key* como propuesta de fotografía.

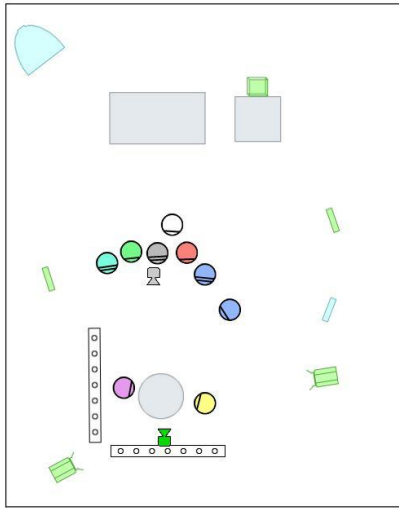
Federico Alegría (2022) dice que la iluminación *low key* es oscura y sombría, nace de otra técnica pictórica ejercida por los pintores del siglo XVII, el claroscuro. (*Light Stalking*)

Figura 1 Frame



Nota. Frame de autoría propia (2023)

Figura 2 Plan de piso



Nota. Plan de piso de autoría propia (2022)

Tradicionalmente la iluminación que es considerada “comercial” busca la manera en la que todos los sujetos en cuadro y el ambiente que se vean, estén bien expuestos evitando así los altos contrastes, *El día después del rodaje* usando este concepto se da la libertad de integrarlo a su narrativa siendo esta técnica de iluminación que se emplea en las escenas en la que se visualiza la película que está siendo filmada por el elenco de personajes. La técnica *low key* deja esto de lado para darle espacio a las sombras y usa fuentes lumínicas de potencia reducida para así encontrar ese tono minimalista que caracteriza al *low key*, siendo esta empleada en el mayor porcentaje de escenas de *El día después del rodaje*, como parte de la analogía de la poca luz que existe detrás de la cámara.

3.1. Natasha Braier, referente de Dirección de fotografía

Una de las referencias por su trabajo como directora de fotografía es Natasha Braier la cual una de sus características principales en su estilo de fotografía es el uso de la técnica *low key*, uso de colores postmodernos y tecnología de iluminación vanguardistas. “*Honey Boy*” (2019) uno de los recientes trabajos de Braier, tuvo un reto centrado en la dirección de fotografía, los actores improvisaban en un cuarto pequeño en el cual no había tanto espacio para tiros de cámaras y peor aún para poner equipos de iluminación.

“La filosofía general siempre será intentar evitar la luz frontal y que la cámara no haga sombra, no estás bailando solo con los actores, la cámara también está ahí.” (Braier, 2019)

Figura 3 Honey boy



Nota. Honey Boy (Alma Har’el DP Natasha Braier, 2019)

El día después del rodaje al hacer uso del plano secuencia tiene muy en cuenta que debe evitar las sombras que produce la cámara y las luces frontales. Hubo un trabajo minucioso entre los departamentos de fotografía y de dirección de arte en la que estos dos departamentos que influenciados por la idea de dirección de iniciar el arranque del cortometraje con un largo plano secuencia, buscan generar una sinergia entre las luces prácticas o ambientales que son parte del

decorado y narrativa, y las que sirven para iluminar a los sujetos y escenario, terminando en una mezcla de técnicas utilizadas para que se pudiera trabajar en conjunto y motivar cualquier fuente de luz necesaria. Al final, se consiguió una coreografía entre actores y cámara para que no exista ningún impedimento para moverse fluidamente por la locación mientras se grababa.

3.2. Justificación del equipo técnico usado en El día después del rodaje

En *El día después del rodaje* se utilizó la cámara 90D por la familiaridad del *crew* con el equipo. La 90D se le implementó el perfil de color *CineStyle* que según (Gomez, 2011) La grabación con el *CineStyle* proporciona una imagen en apariencia muy plana y desaturada. Como ya he dicho en innumerables ocasiones este tipo de imagen es solo el punto de partida a partir del cual realizamos la corrección de color en postproducción y nos proporciona mayor detalle en las sombras

El Sigma 35mm F1.4 DG HSM | Art fue el objetivo elegido para el rodaje, gracias a su gran apertura, tiene cualidades lumínicas que lo hacía el objetivo ideal para la técnica *low key* implementada en *El día después del rodaje*.

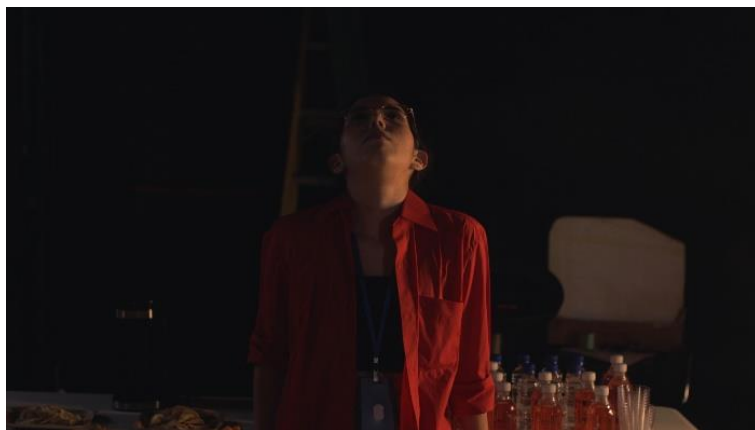
Para obtener una imagen no tan digitalmente perfecta se usaron filtro *black mist* de 1/4 y 1/8 dependiendo de la escena. Estos filtros según (Micro gamma, 2023) ayudan a crear una delicada luz "pastel". Puede suavizar arrugas, manchas, poros, otros defectos y presentar efectos delicados y ricos. Cuando se utiliza en escenas tenues, da una sensación de película cronológica antigua, captura una gama más amplia de información visual y elimina la necesidad de postprocesar imágenes.

El arranque del cortometraje es un largo plano de secuencia, para esta escena se utilizó una *FLYCAM Redking* para estabilizar la cámara y conseguir los movimientos de cámara de *El día después del rodaje*.

3.3. El Color de *El día después del rodaje*

En *El día después del rodaje* el uso del color es fundamental para focalizar la atención del espectador sobre nuestra protagonista, no solamente desde la iluminación, sino también desde el arte y vestuario. Cleo es un personaje que prácticamente nada le está saliendo como ella desea, sigue intentándolo y manteniendo firme las riendas de su rodaje, no se rinde, y llegado el punto *climax*, la frustración, dolor y enojo explotan, por todo esto el color perfecto para ella era el rojo.

Figura 4 Frame *El día después del rodaje*



Nota: autoría propia, 2023

Desde una perspectiva psicológica el color rojo representa amor, pasión, violencia, ira, peligro y poder (Milagro Delgado, 2021).

Figura 5 Studio binder



Nota. Color de Studio binder

A partir de definir el color principal se fue desarrollando la paleta de color para los demás personajes y escenografía, el rojo se considera un color cálido por lo tanto la iluminación dentro del set y la dirección de arte fue de la mano con este concepto; así, usando *Arri Fresnel*, luces tipo tungsteno que naturalmente su temperatura de color supera los 3000k, haciéndolas perfectas para la iluminación planteada.

Figura 6 Frame / Paleta



Nota. Frame de autoria propia, paleta de color (2023)

Para las escenas de exteriores el concepto fue planteado a contrastar la calidez de las escenas en interiores por lo que los colores predominantes fueron los fríos apoyados por una temperatura de color añadida en post, aún así se mantiene la relevancia del color característico de la protagonista: el rojo.

Figura 7 Frame / Paleta
















Nota. Frame de autoria propia, paleta de color (2023)














4. Guion técnico














Tabla 1 Cuñon técnico













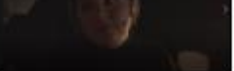
Escena	Plano	Valor de Plano	Posición de Cámara (ángulo)	Movimiento de Cámara	Personajes	Storyboard	Notas especiales
1	A	0	0	0	0		
2	A	Medio	Level eye	steadycam	todos		
2	A1	Medio corto - two shot	Level eye	steadycam	Cleo y Carlos		
2	A2	Americano	Contrapicado	steadycam	Cleo, Stephanie y Carlos		Carlos punto de fuga
2	A3	Medio	Level eye	steadycam	Cleo, Camila y Carlos		Cleo punto de fuga
2	A4	Medio corto - two shot	Level eye	steadycam	Cleo y Sebas		
2	A5	Medio corto - two shot	Level eye	steadycam	Cleo y Carlos		Carlos sale de cuadro
2	A6	Medio corto - two shot	Level eye	steadycam	Cleo y Sara		
2	A7	Americano - two shot	Level eye	steadycam/barrido	Cleo, Sara, Sergio		
2	A8	General	Level eye	steadycam	Cleo, Sara, Sergio y Carlos		
2	A9	General	Level eye	steadycam	Cleo, Sara, Sergio, Iza y Carlos		
2	A10	Medio	Level eye	steadycam	Cleo, Camila y Carlos		









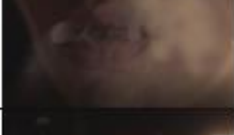




2	A12	Medio	Contrapicado	steadycam	Cleo, Stephanie y Carlos		
2	A13	Medio corto - two shot	Level eye	steadycam	Cleo y Carlos		
2	A14	Primer plano	Level eye	steadycam	Cleo		Slowmotion - Acercamiento al hombro - Dolly out
2	A15	Medio corto - two shot	Level eye	steadycam	Cleo y Sebas		
2	A16	Medio	Level eye	steadycam	Cleo, Camila y Carlos		Juego de miradas
2	A17	Medio - two shot	Picado	steadycam	Cleo y camila		
2	A18	Primer plano	Level eye	steadycam	Cleo, Stephanie y Carlos		Carlos y Stephanie atrás discutiendo
2	A19	General	Level eye	steadycam/travelling down	todos		
2	B	Americano	Level eye	Fija	Sara, Sergio y Carlos		Carlos entra a cuadro
2	C	Primer plano	Level eye	Fija	Cleo		
2	D	Primer plano	Level eye	Fija	Camila		
2	E	Primer plano	Level eye	Fija	Cleo		
2	F	Americano	Level eye	Fija	Sebas		








2	G	Primer plano	Level eye	Fija	Cleo		
2	H	Americano	Level eye	Fija	Carlos		
2	I	Primer plano	Level eye	Fija	Cleo		
3	A	General - Two shot	Level eye	Fija	Sergio y Sara		
4	A	General	Level eye	Fija	todos		Cleo e Iza salen y entran a cuadro
4	B	Americano	Level eye	Fija	Sara, Sergio y Carlos		
4	C	Primer plano	Level eye	Fija	Cleo		
4	D	Primer plano	Level eye	Fija	Camila		
4	E	Primer plano	Level eye	Fija	Cleo		
4	F	Americano	Level eye	Fija	Sebas		
4	G	Primer plano	Level eye	Fija	Cleo		
4	H	Americano	Level eye	Fija	Carlos		
4	I	Primer plano	Level eye	Fija	Cleo		

5	A	General - Two shot	Level eye	Fija	Sergio y Sara		Stephanie entra a cuadro
6	A	General	Level eye	Fija	todos		Stephanie entra a cuadro
6	B	Americano	Level eye	Fija	Sara, Sergio y Carlos		<
6	C	Primer plano	Level eye	Fija	Cleo		
6	D	Primer plano	Level eye	Fija	Camila		
6	E	Primer plano	Level eye	Fija	Cleo		
6	F	Americano	Level eye	Fija	Sebas		
6	G	Primer plano	Level eye	Fija	Cleo		
6	H	Americano	Level eye	Fija	Carlos		
6	I	Primer plano	Level eye	Fija	Cleo		
7	A	General - Two shot	Level eye	Fija	Sergio y Sara		
8	A	Medio	Picado	Fija	Sergio		
8	B	Americano	Contrapicado	Dolly out	Cleo		




8	C	Medio	Picado	Fija	Sergio		
8	D	Medio	Level eye	Fija	Iza		
8	E	Primer plano	Level eye	Fija	Cleo		
8	F	Americano	Level eye	Fija	Sara, Sergio y Carlos		
8		Primer plano	Level eye	Fija	Cleo		
8	H	Primer plano	Level eye	Fija	Camila		
8		Primer plano	Level eye	Fija	Cleo		
8	I						
8		Primer plano	Level eye	Fija	Sebas		
8	J						
8	K	Primer plano	Level eye	Fija	Cleo		
8	L	Primer plano	Level eye	Fija	Carlos		
8	M	Primer plano	Level eye	Fija	Cleo		
8	N	Primer plano	Level eye	Fija	Camila		
8	O	Primer plano	Level eye	Fija	Cleo		

8	P	Detalle	Level eye	Fija	Sara, Sergio y Carlos		
8	Q	Primer plano	Level eye	Fija	Cleo		
8	R	Primer plano	Level eye	Fija	Camila		
8	S	Primer plano	Level eye	Fija	Cleo		
8	T	Primer plano	Level eye	Fija	Sebas		
8	U	Primer plano	Level eye	Fija	Cleo		
8	V	Primer plano	Level eye	Fija	Carlos		
8	W	Primer plano	Level eye	Fija	Cleo		
8	X	Primer plano	Level eye	Fija	Carlos		
8	Y	Primer plano	Level eye	Fija	Cleo		
8	Z	Detalle	Level eye	Fija	Sara, Sergio y Carlos		
8	AA	Primer plano	Level eye	Fija	Cleo		
8	AB	Primer plano	Level eye	Fija	Camila		

8	AC	Primer plano	Level eye	Fija	Cleo		
8	AD	Primer plano	Level eye	Fija	Sebas		
8	AE	Primer plano	Level eye	Fija	Cleo		
8	AF	Primer plano	Level eye	Fija	Carlos		
8	AG	Primer plano	Level eye	Fija	Cleo		
8	AH	Primer plano	Level eye	Fija	Stephanie		Vela
8	AI	Medio	Level eye	Fija	Cleo		vape
8	AJ	Primer plano	Level eye	Fija	Cleo		vape
8	AK	detalle	Level eye	Fija	Cleo		vape
8	AL	Primer plano	Level eye	Fija	Cleo		
8	AM	Detalle	Level eye	Fija	Sara, Sergio y Carlos		
8	AN	Primer plano	Level eye	Fija	Cleo		
8	AO	Primer plano	Level eye	Fija	Camila		

8	AP	Primer plano	Level eye	Fija	Cleo	
8	AQ	Primer plano	Level eye	Fija	Sebas	
8	AR	Primer plano	Level eye	Fija	Cleo	
8	AS	Primer plano	Level eye	Fija	Carlos	
8	AT	Primer plano	Level eye	Fija	Cleo	
8	AU	Primer plano	Level eye	Fija	Sara	
8	AV	General	Level eye	Fija	Todos	
8	AW	Medio	Level eye	Steadycam - secuencia	Cleo	
9	A	Medio	Level eye	Fija	Cleo - SM	
9	B	Detalle	Level eye	Fija	Cleo - SM	
9	C	General	Level eye	Fija	Cleo - SM	
10	A	Medio	Level eye	Over the shoulder	Cleo	
10	B	Medio	Level eye	Over the shoulder	Carlos/Stephanie-Cleo	

10	C	Medio	Level eye	Over the shoulder	Camila / Cleo		
10	E	Medio	Level eye	Over the shoulder	Cleo		
10	F	Medio	Level eye	Over the shoulder	Cleo		
10	G	Medio	Level eye	Over the shoulder	Sergio		
10	H	Medio	Level eye	Over the shoulder	Cleo		
10	I	Medio	Level eye	Over the shoulder	Camila		
10	J	Medio	Level eye	Over the shoulder	Cleo		
10	K	Medio	Level eye	Over the shoulder	Cleo		Contraplano / foco seguir se apagan las luces
10	L	Medio	Level eye	Over the shoulder	Cleo y Sara		
10	M	Medio	Level eye	Camara en mano	Cleo		Luz roja
10	N	Medio	Level eye	Camara en mano	Cleo		Regresa la luz
10	O	pov	Level eye	Camara en mano	Sm/ Sergio		
10	P	Medio	Level eye	Camara en mano	Cleo		

10	Q	detalle	Level eye	Camara en mano	Cleo		mano
10	R	por	Level eye	Camara en mano	Sergio		
10	S	Medio	Level eye	Camara en mano	Cleo		Se aleja para ver acciones de fondo "se ve todo alejgado" su pantalla tiene más presencia
10	T	Medio	Level eye	Camara en mano	Carlos		Linea de 3/ dos pantallas
10	U	Medio - two shot	Level eye	Camara en mano	Sergio/luz		TRES pantallas verticales
10	V	Medio	Level eye	Camara en mano	Camila		CUATRO
	W	Medio	Level eye	Camara en mano	Sebas		CINCO
10	X	Medio	Level eye	Camara en mano	Gaffer		SEIS
10	Y	Medio	Level eye	Camara en mano	Sara		SIETE entre Carlos y Camila
10	Z	Detalle	Level eye	Camara en mano	Sergio		OCHO
10	AA	Detalle	Level eye	Camara en mano	Luz		
10	AB	General	Level eye	Fija	Todos		
10	AC	General	Level eye	Fija	Luz		
Fin							
CREDITOS	A	Medio	Level eye	Fija	Reportero		

5. Referencias visuales

5.1. *Climax*

A mediados de los 90, un grupo de jóvenes bailarines hacen su última coreografía y luego festejan una fiesta de celebración alrededor de una gran fuente de sangría. Pronto, la atmósfera se vuelve eléctrica y una extraña locura los atraparé toda la noche. Les parece obvio que han sido drogados, pero no saben por quién o por qué. (Higuera, 2019)

Figura 8 Climax (Gaspár Noé, 2018)



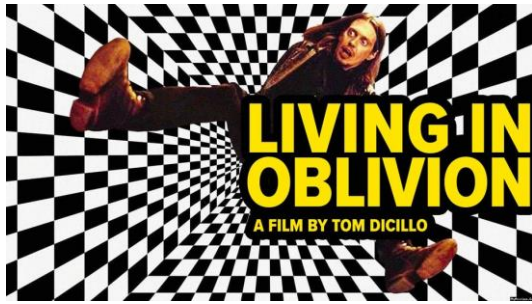
Nota. Poster Climax <https://delefoco.com/critica-de-climax-un-filme-que-brilla-tanto-como-falla/>

De *Climax*, el proyecto extrae por un lado el caos tanto estético como narrativo, y por otro la colorimetría dándole significados y tonalidades específicos para enfatizar los sentimientos del momento apoyándose en los movimientos de cámara y expresiones actorales.

5.2. *Living in oblivion*

Tributo a todos los cineastas independientes que se lleva a cabo durante un día en el set de una película sin presupuesto. (imdb, 2017)

Figura 9 Living in oblivion (Tom Dicillo, 1995)



Nota. Poster Living in Oblivion

<https://www.kanopy.com/en/product/223857?frontend=kui>

De *Living in oblivion*, el proyecto extrae un símil a nivel guion y estructura, que *El día después del rodaje* se adueña y lo moldea a su estilo propio. De esta obra también se sustrae la doble capa narrativa de grabar ficción sobre ficción. Así como en el film en *El día después del rodaje* se explora cada departamento dentro de un rodaje audiovisual.

5.3. *Birdman*

La historia trata de la carrera de un actor y de cómo ésta se ha desmoronado. El actor recuerda con anhelo los años en los que interpretó papeles de extraordinario éxito como el de un superhéroe, que hoy por hoy sigue siendo un referente. Ahora desea más que nunca volver de nuevo a su carrera, subido en los escenarios de *Broadway*, mientras que lucha por recuperarse a sí mismo, como persona, y también recuperar a sus seres más queridos, su familia. (sensacine, 2016)

Figura 10 Birdman (Alejandro Iñárritu, 2015)



Nota. Poster de Birdman

<https://www.hbomax.com/ec/es/feature/urn:hbo:feature:GYYOshwLnmXBLMQEAAAAU?countryRedirect=1>

En *Birdman*, así como en *Climax*, existen planos secuencia que siguen a los protagonistas en situaciones y momentos críticos. En *Birdman* específicamente estas secuencias son acompañadas de una batería que toca una suerte de blues. Esto es algo que en *El día después del rodaje* se usa para enfatizar el caos.

Capítulo 2: Planificación de producción

1. Estilo de producción

El cortometraje *El día después del rodaje* busca enfatizar mediante sus personajes y situaciones la tensión y el estrés máximo que se puede sentir dentro del set.

Para la producción de *El día después del rodaje*, se recrea un esquema básico de organización. Previamente desarrollando el respectivo plan de rodaje y hoja de llamado. Se seleccionaron dos días de rodaje donde se trabajó desde las 8:00am hasta las 22:00pm. Los departamentos de foto, arte y dirección fueron citados a las 8:00am para adecuar el lugar el primer día y el elenco 1 hora después para que pasen por vestuario/maquillaje ya que eran 10 actores y comenzar a las 10:00am y así evitar atrasos.

El día después del rodaje fue autofinanciado. El proyecto tiene un estilo de cine guerrilla siendo que según (Cine arte, 2017) “Es el método para producir películas en video a costos exageradamente bajos, o sin costo, películas con un esquema independiente, pero con grupos de técnicos pequeños y equipo barato o prestado”. El cortometraje cuenta con un auspicio total de locación y equipos técnicos. Por otro lado, empleó métodos de pago alternos para los actores como video *reels* actorales y sesiones de foto para portafolios. Para la elección del personal técnico, se consideró el presupuesto y el guion, terminando por escoger a las personas idóneas para cada rol haciendo que el proyecto fluya con total naturalidad.

Al ser una producción de una sola locación y que esta sea un estudio de grabación se ahorró mucho en no tratar de esconder equipos que se vean en cámara, haciendo no solo un doble uso al lugar, sino que también logrando ahorrar presupuesto para intentar esconder algún elemento que no sea parte del ficcionado. De manera certera los colores y la luz para el

cortometraje son de suma importancia, elementos que, resaltan dentro de la obra y que en ámbitos de producción en momentos clave se consiguió tener a una persona en cada luz para así tener completo control sobre la iluminación.

2. Cronograma

Tabla 2 Cronograma Producción





Meses	Fecha de inicio:				Fecha de finalización:											
	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero				
ACTIVIDADES POR SEMANA	1º	2º	3º	4º	1º	2º	3º	4º	1º	2º	3º	4º	1º	2º	3º	4º
Preproducción	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■				
Desarrollo de Guion Literario	■															
Casting		■	■													
Scouting				■												
Desglose de producción			■													
Guion Técnico				■												
Plan de Rodaje			■							■	■					
Presupuesto			■		■											
Ensayos					■	■	■	■	■	■	■	■	■			



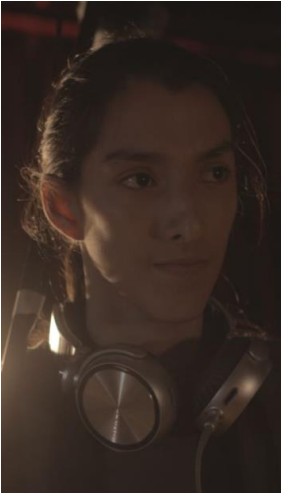
- **Segundo asistente de dirección:** Pablo Pacheco
- **Director de foto:** Edward Blamoh
- **Primer asistente de foto:** Sebastián Ramos
- **Segundo asistente de foto:** Keiko Sandoval
- **Montaje:** Edward Blamoh
- **Sonido directo:** Rodrigo Morán
- **Sound mix:** Edward Blamoh
- **Música:** Ángel Paredes y Kelvin Reyes
- **Dirección de arte:** Alanis Gonzáles
- **Primer asistente de arte:** Begonia Gonzáles
- **Segundo asistente de arte:** Ana Paula Cuadros
- **Tercer asistente de arte:** Aldair Reyes
- **Making of:** Marlene Olvera




4. Cast

Tabla 3 Ficha de cast

Datos	Personaje	Foto
-------	-----------	------

<p>Tatiana Solórzano</p> <p>Ecuatoriana</p> <p>22 años</p> <p>Estudiante</p>	<p>Cleo</p>	
<p>Emilio Cordero</p> <p>Ecuatoriano</p> <p>21 años</p> <p>Estudiante</p>	<p>Carlos</p>	
<p>Arely</p> <p>Ecuatoriana</p> <p>22 años</p> <p>Estudiante</p>	<p>Camila</p>	
<p>Victoria Terán</p> <p>Ecuatoriana</p> <p>19 años</p> <p>Estudiante</p>	<p>Stephanie</p>	

<p>Sumaya Veas</p> <p>Ecuatoriana</p> <p>22 años</p> <p>Estudiante</p>	<p>Sara</p>	
<p>Andrés Cayambe</p> <p>Ecuatoriano</p> <p>22 años</p> <p>Actor</p>	<p>Sergio</p>	
<p>Sergio Granja</p> <p>Ecuatoriano</p> <p>20 años</p> <p>Estudiante</p>	<p>Sebas</p>	

<p>Gabriel Tibán</p> <p>Ecuatoriana</p> <p>19 años</p> <p>Estudiante</p>	<p>Iza</p>	
<p>Javier Fajardo</p> <p>Ecuatoriana</p> <p>23 años</p> <p>Estudiante</p>	<p>Gaffer</p>	
<p>Guido Bajaña</p> <p>Ecuatoriana</p> <p>30 años</p> <p>Docente</p>	<p>Hombre misterioso</p>	

Nota. Autoría propia (2023)

5. Lista de locaciones

Figura 11 Exteriores de UCSG Televisión



Nota. Foto tomada de autoría propia (2023)

Se logró usar como locación el estudio de UCSG Televisión, ubicado en Av. Pdte. Carlos Julio Arosemena Tola, Guayaquil 090615, y esto resultó como lo planeado, ya que el proyecto necesitaba un set profesional para poder ambientar el rodaje de la película de la protagonista.

Figura 12 Interior estudio A UCSG Televisión



Nota. Foto tomada de autoría propia (2023)

Figura 13 Pasillo cerca de UCSG Televisión



Nota. Foto tomada de autoría propia (2023)

El proyecto necesitaba un lugar de exteriores cuando Cleo salía a fumar para aliviar su estrés, en este mismo lugar tenía el encuentro raro con el sujeto misterioso, por lo mismo era implícito un pasillo largo y un poco oscuro.

6. Contratos y permisos de filmación

CONTRATO DE CESIÓN DE DERECHOS DE IMÁGEN

Guayaquil, 27 de octubre del 2022

REUNIDOS

De una parte, **Diego Gabriel Goya Guale** con D.N.I. 2450027897 y domiciliado en Guayaquil, Urdesa, Acacias 807.

Y de otra, **Tatiana Elizabeth Solórzano López** con D.N.I. 1721313086 y domiciliada en Guayaquil, Urdesa, Acacias 807.

INTERVIENEN

El primero en nombre y representación de Cortometraje de Ficción: El día después del rodaje.

En adelante EL DIRECTOR

El segundo en su propio nombre y derecho.

En adelante LA ACTRIZ

EXPONEN

Que El Director está produciendo una obra audiovisual (El día después del rodaje) de bajo presupuesto, denominada provisionalmente "Producción". Que en la mencionada producción interviene LA ACTRIZ. Que reconociéndose mutuamente la capacidad legal necesaria acuerda celebrar el presente Contrato de Cesión de derechos de imagen, que se registrará por las siguientes

ESTIPULACIONES

Única. – El actor/actriz autoriza al director, así como a todas aquellas terceras personas físicas o jurídicas a las que el director pueda ceder los derechos de explotación sobre las imágenes, o parte de las mismas en las que intervengo como actor/actriz. Mi autorización no tiene ámbito de geográfico determinado por lo que el director, así como a todas aquellas terceras personas físicas o jurídicas a las que el director pueda ceder los derechos de explotación sobre las

imágenes, o parte de las mismas en las que intervengo como actor/actriz, en todos los países del mundo sin limitación geográfica de ninguna clase.

Ambas partes garantizan que no existen causas imputables a éstas que puedan obstaculizar o de forma alguna frustrar la realización, distribución comercialización y difusión de La Producción.

Mi autorización se garantiza bajo la condición de que el director otorgará créditos a mi imagen en todas las copias de La Producción. Además, se otorgará crédito por los anuncios pagados y colocados por o bajo el control directo del director. Y que, en caso de haberlos, cualquier tipo de ingreso económicos generados fuera de los costos de La Producción serán comunicados al actor/actriz contemplando además sus respectivas regalías en reconocimiento de los servicios prestados.

Mi autorización se refiere a la totalidad de usos que puedan tener las imágenes, o partes de las mismas, en las que aparezco como actor/actriz, así mismo con la grabación de mi voz, utilizando los medios técnicos conocidos en la actualidad y los que pudieran desarrollarse en el futuro, y para cualquier aplicación.

Mi autorización no fija ningún límite de tiempo para su concesión ni para la explotación de imágenes, o parte de las mismas, en las que aparezco como actor/actriz, por lo que mi autorización se considera concedida por un plazo de tiempo ilimitado.

En prueba de conformidad con las estipulaciones del presente contrato, las partes lo firman en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento.

Fdo. 
Diego Gabriel Goya Guale
Director

Fdo. 
Tatiana Elizabeth Solórzano López
Actriz

CONTRATO DE CESIÓN DE DERECHOS DE IMÁGEN

Guayaquil, 27 de octubre del 2022

REUNIDOS

De una parte, **Diego Gabriel Goya Guale** con D.N.I. 2450027897 y domiciliado en Guayaquil, Urdesa, Acacias 807.

Y de otra, **Victoria Michelle Terán Suárez** con D.N.I. 1315603843 y domiciliada en Guayaquil, Urdesa, Acacias 807.

INTERVIENEN

El primero en nombre y representación de Cortometraje de Ficción: El día después del rodaje.

En adelante EL DIRECTOR

El segundo en su propio nombre y derecho.

En adelante LA ACTRIZ

EXPONEN

Que El Director está produciendo una obra audiovisual (El día después del rodaje) de bajo presupuesto, denominada provisionalmente "Producción". Que en la mencionada producción interviene LA ACTRIZ Que reconociéndose mutuamente la capacidad legal necesaria acuerda celebrar el presente Contrato de Cesión de derechos de imagen, que se registrá por las siguientes

ESTIPULACIONES

Única. – El actor/actriz autoriza al director, así como a todas aquellas terceras personas físicas o jurídicas a las que el director pueda ceder los derechos de explotación sobre las imágenes, o parte de las mismas en las que intervengo como actor/actriz. MI autorización no tiene ámbito de geográfico determinado por lo que el director, así como a todas aquellas terceras personas físicas o jurídicas a las que el director pueda ceder los derechos de explotación sobre las

imágenes, o parte de las mismas en las que intervengo como actor/actriz, en todos los países del mundo sin limitación geográfica de ninguna clase.



Ambas partes garantizan que no existen causas imputables a éstas que puedan obstaculizar o de forma alguna frustrar la realización, distribución comercialización y difusión de La Producción.

Mi autorización se garantiza bajo la condición de que el director otorgará créditos a mi imagen en todas las copias de La Producción. Además, se otorgará crédito por los anuncios pagados y colocados por o bajo el control directo del director. Y que, en caso de haberlos, cualquier tipo de ingreso económicos generados fuera de los costos de La Producción serán comunicados al actor/actriz contemplando además sus respectivas regalías en reconocimiento de los servicios prestados.

Mi autorización se refiere a la totalidad de usos que puedan tener las imágenes, o partes de las mismas, en las que aparezco como actor/actriz, así mismo con la grabación de mi voz, utilizando los medios técnicos conocidos en la actualidad y los que pudieran desarrollarse en el futuro, y para cualquier aplicación.

Mi autorización no fija ningún límite de tiempo para su concesión ni para la explotación de imágenes, o parte de las mismas, en las que aparezco como actor/actriz, por lo que mi autorización se considera concedida por un plazo de tiempo ilimitado.

En prueba de conformidad con las estipulaciones del presente contrato, las partes lo firman en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento.

Fdo. 	Fdo. 
_____ Diego Gabriel Goya Guale	_____ Victoria Michelle Terán Suárez
Director	Actriz

CONTRATO DE CESIÓN DE DERECHOS DE IMÁGEN

Guayaquil, 27 de octubre del 2022

REUNIDOS

De una parte, **Diego Gabriel Goya Guale** con D.N.I. 2450027897 y domiciliado en Guayaquil, Urdesa, Acacias 607.

Y de otra, **Emilio José Cordero Pinos** con D.N.I. 0926268525 y domiciliada en Guayaquil, Vieja Kennedy, av. Del periodista y 2do callejón 11va no.

INTERVIENEN

El primero en nombre y representación de Cortometraje de Ficción: El día después del rodaje.

En adelante EL DIRECTOR

El segundo en su propio nombre y derecho.

En adelante EL ACTOR

EXPONEN

Que El Director está produciendo una obra audiovisual (El día después del rodaje) de bajo presupuesto, denominada provisionalmente "Producción". Que en la mencionada producción interviene EL ACTOR. Que reconociéndose mutuamente la capacidad legal necesaria acuerda celebrar el presente Contrato de Cesión de derechos de imagen, que se regirá por las siguientes

ESTIPULACIONES

Única. – El actor/actriz autoriza al director, así como a todas aquellas terceras personas físicas o jurídicas a las que el director pueda ceder los derechos de explotación sobre las imágenes, o parte de las mismas en las que intervengo como actor/actriz. Mi autorización no tiene ámbito de geográfico determinado por lo que el director, así como a todas aquellas terceras personas físicas o jurídicas a las que el director pueda ceder los derechos de explotación sobre las

imágenes, o parte de las mismas en las que intervengo como actor/actriz, en todos los países del mundo sin limitación geográfica de ninguna clase.

Ambas partes garantizan que no existen causas imputables a éstas que puedan obstaculizar o de forma alguna frustrar la realización, distribución comercialización y difusión de La Producción.

Mi autorización se garantiza bajo la condición de que el director otorgará créditos a mi imagen en todas las copias de La Producción. Además, se otorgará crédito por los anuncios pagados y colocados por o bajo el control directo del director. Y que, en caso de haberlos, cualquier tipo de ingreso económicos generados fuera de los costos de La Producción serán comunicados al actor/actriz contemplando además sus respectivas regalías en reconocimiento de los servicios prestados.

Mi autorización se refiere a la totalidad de usos que puedan tener las imágenes, o partes de las mismas, en las que aparezco como actor/actriz, así mismo con la grabación de mi voz, utilizando los medios técnicos conocidos en la actualidad y los que pudieran desarrollarse en el futuro, y para cualquier aplicación.

Mi autorización no fija ningún límite de tiempo para su concesión ni para la explotación de imágenes, o parte de las mismas, en las que aparezco como actor/actriz, por lo que mi autorización se considera concedida por un plazo de tiempo ilimitado.

En prueba de conformidad con las estipulaciones del presente contrato, las partes lo firman en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento.

Fdo. 

Diego Gabriel Goya Guale

Director

Fdo. 

Emilio José Cordero Pinos

Actor

CONTRATO DE CESIÓN DE DERECHOS DE IMAGEN

Guayaquil, 27 de octubre del 2022

REUNIDOS

De una parte, **Diego Gabriel Goya Guale** con D.N.I. 2450027897 y domiciliado en Guayaquil, Urdesa, Acacias 607.

Y de otra, **Sumaya Narha Veas Andrade** con D.N.I. 1206338921 y domiciliada en Guayaquil, Ciudadela Simón Bolívar mz. 1 villa 99. Calle 14NE y Av. Leopoldo Benítez.

INTERVIENEN

El primero en nombre y representación de Cortometraje de Ficción: El día después del rodaje.

En adelante EL DIRECTOR

El segundo en su propio nombre y derecho.

En adelante LA ACTRIZ

EXPONEN

Que El Director está produciendo una obra audiovisual (El día después del rodaje) de bajo presupuesto, denominada provisionalmente "Producción". Que en la mencionada producción interviene LA ACTRIZ. Que reconociéndose mutuamente la capacidad legal necesaria acuerda celebrar el presente Contrato de Cesión de derechos de imagen, que se registrá por las siguientes

ESTIPULACIONES

Única. – El actor/actriz autoriza al director, así como a todas aquellas terceras personas físicas o jurídicas a las que el director pueda ceder los derechos de explotación sobre las imágenes, o parte de las mismas en las que intervengo como actor/actriz. MI autorización no tiene ámbito de geográfico determinado por lo que el director, así como a todas aquellas terceras personas físicas o jurídicas

a las que el director pueda ceder los derechos de explotación sobre las imágenes, o parte de las mismas en las que intervengo como actor/actriz, en todos los países del mundo sin limitación geográfica de ninguna clase.

Ambas partes garantizan que no existen causas imputables a éstas que puedan obstaculizar o de forma alguna frustrar la realización, distribución comercialización y difusión de La Producción.

Mi autorización se garantiza bajo la condición de que el director otorgará créditos a mi imagen en todas las copias de La Producción. Además, se otorgará crédito por los anuncios pagados y colocados por o bajo el control directo del director. Y que, en caso de haberlos, cualquier tipo de ingreso económicos generados fuera de los costos de La Producción serán comunicados al actor/actriz contemplando además sus respectivas regalías en reconocimiento de los servicios prestados.

Mi autorización se refiere a la totalidad de usos que puedan tener las imágenes, o partes de las mismas, en las que aparezco como actor/actriz, así mismo con la grabación de mi voz, utilizando los medios técnicos conocidos en la actualidad y los que pudieran desarrollarse en el futuro, y para cualquier aplicación.

Mi autorización no fija ningún límite de tiempo para su concesión ni para la explotación de imágenes, o parte de las mismas, en las que aparezco como actor/actriz, por lo que mi autorización se considera concedida por un plazo de tiempo ilimitado.

En prueba de conformidad con las estipulaciones del presente contrato, las partes lo firman en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento.

Fdo. 

Diego Gabriel Goya Guale

Director

Fdo. 

Sumaya Narha Veas Andrade

Actriz

CONTRATO DE CESIÓN DE DERECHOS DE IMÁGEN

Guayaquil, 27 de octubre del 2022

REUNIDOS

De una parte, **Diego Gabriel Goya Guale** con D.N.I. 2450027897 y domiciliado en Guayaquil, Urdesa, Acacias 807.

Y de otra, **Arely de Jesús Espinoza Sellán** con D.N.I. 0951709773 y domiciliada en Guayaquil, Av. coronel Jesús Reyes Quintanilla.

INTERVIENEN

El primero en nombre y representación de Cortometraje de Ficción: El día después del rodaje.

En adelante EL DIRECTOR

El segundo en su propio nombre y derecho.

En adelante LA ACTRIZ

EXPONEN

Que El Director está produciendo una obra audiovisual (El día después del rodaje) de bajo presupuesto, denominada provisionalmente "Producción". Que en la mencionada producción interviene LA ACTRIZ Que reconociéndose mutuamente la capacidad legal necesaria acuerda celebrar el presente Contrato de Cesión de derechos de imagen, que se regirá por las siguientes

ESTIPULACIONES

Única. – El actor/actriz autoriza al director, así como a todas aquellas terceras personas físicas o jurídicas a las que el director pueda ceder los derechos de explotación sobre las imágenes, o parte de las mismas en las que intervengo como actor/actriz. Mi autorización no tiene ámbito de geográfico determinado por lo que el director, así como a todas aquellas terceras personas físicas o jurídicas a las que el director pueda ceder los derechos de explotación sobre las

imágenes, o parte de las mismas en las que intervengo como actor/actriz, en todos los países del mundo sin limitación geográfica de ninguna clase.

Ambas partes garantizan que no existen causas imputables a éstas que puedan obstaculizar o de forma alguna frustrar la realización, distribución comercialización y difusión de La Producción.

Mi autorización se garantiza bajo la condición de que el director otorgará créditos a mi imagen en todas las copias de La Producción. Además, se otorgará crédito por los anuncios pagados y colocados por o bajo el control directo del director. Y que, en caso de haberlos, cualquier tipo de ingreso económicos generados fuera de los costos de La Producción serán comunicados al actor/actriz contemplando además sus respectivas regalías en reconocimiento de los servicios prestados.

Mi autorización se refiere a la totalidad de usos que puedan tener las imágenes, o partes de las mismas, en las que aparezco como actor/actriz, así mismo con la grabación de mi voz, utilizando los medios técnicos conocidos en la actualidad y los que pudieran desarrollarse en el futuro, y para cualquier aplicación.

Mi autorización no fija ningún límite de tiempo para su concesión ni para la explotación de imágenes, o parte de las mismas, en las que aparezco como actor/actriz, por lo que mi autorización se considera concedida por un plazo de tiempo ilimitado.

En prueba de conformidad con las estipulaciones del presente contrato, las partes lo firman en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento.

Fdo. 

Diego Gabriel Goya Guale

Director

Fdo. 

Arely de Jesús Espinoza Sellán

Actriz

CONTRATO DE CESIÓN DE DERECHOS DE IMÁGEN

Guayaquil, 27 de octubre del 2022

REUNIDOS

De una parte, **Diego Gabriel Goya Guale** con D.N.I. 2450027897 y domiciliado en Guayaquil, Urdesa, Acacias 807.

Y de otra, **Gabriela Raquel Tibán De la Cuadra** con D.N.I. 0930549183 y domiciliada en Guayaquil, Los Esteros Mz 3A Villa 22.

INTERVIENEN

El primero en nombre y representación de Cortometraje de Ficción: El día después del rodaje.

En adelante EL DIRECTOR

El segundo en su propio nombre y derecho.

En adelante LA ACTRIZ

EXPONEN

Que El Director está produciendo una obra audiovisual (El día después del rodaje) de bajo presupuesto, denominada provisionalmente "Producción". Que en la mencionada producción interviene LA ACTRIZ. Que reconociéndose mutuamente la capacidad legal necesaria acuerda celebrar el presente Contrato de Cesión de derechos de imagen, que se regirá por las siguientes

ESTIPULACIONES

Única. – El actor/actriz autoriza al director, así como a todas aquellas terceras personas físicas o jurídicas a las que el director pueda ceder los derechos de explotación sobre las imágenes, o parte de las mismas en las que intervengo como actor/actriz. MI autorización no tiene ámbito de geográfico determinado por lo que el director, así como a todas aquellas terceras personas físicas o jurídicas a las que el director pueda ceder los derechos de explotación sobre las

imágenes, o parte de las mismas en las que intervengo como actor/actriz, en todos los países del mundo sin limitación geográfica de ninguna clase.

Ambas partes garantizan que no existen causas imputables a éstas que puedan obstaculizar o de forma alguna frustrar la realización, distribución comercialización y difusión de La Producción.

Mi autorización se garantiza bajo la condición de que el director otorgará créditos a mi imagen en todas las copias de La Producción. Además, se otorgará crédito por los anuncios pagados y colocados por o bajo el control directo del director. Y que, en caso de haberlos, cualquier tipo de ingreso económicos generados fuera de los costos de La Producción serán comunicados al actor/actriz contemplando además sus respectivas regalías en reconocimiento de los servicios prestados.

Mi autorización se refiere a la totalidad de usos que puedan tener las imágenes, o partes de las mismas, en las que aparezco como actor/actriz, así mismo con la grabación de mi voz, utilizando los medios técnicos conocidos en la actualidad y los que pudieran desarrollarse en el futuro, y para cualquier aplicación.

Mi autorización no fija ningún límite de tiempo para su concesión ni para la explotación de imágenes, o parte de las mismas, en las que aparezco como actor/actriz, por lo que mi autorización se considera concedida por un plazo de tiempo ilimitado.

En prueba de conformidad con las estipulaciones del presente contrato, las partes lo firman en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento.

Fdo. 

Diego Gabriel Goya Gual

Director

Fdo. 

Gabriela Raquel Tibán De la Cudra

Actriz

CONTRATO DE CESIÓN DE DERECHOS DE IMÁGEN

Guayaquil, 27 de octubre del 2022

REUNIDOS

De una parte, **Diego Gabriel Goya Guale** con D.N.I. 2450027897 y domiciliado en Guayaquil, Urdesa, Acacias 607.

Y de otra, **Andrés Vicente Cayambe Román** con D.N.I. 0707002606 y domiciliada en Guayaquil, Portovelo.

INTERVIENEN

El primero en nombre y representación de Cortometraje de Ficción: El día después del rodaje.

En adelante EL DIRECTOR

El segundo en su propio nombre y derecho.

En adelante EL ACTOR

EXPONEN

Que El Director está produciendo una obra audiovisual (El día después del rodaje) de bajo presupuesto, denominada provisionalmente "Producción". Que en la mencionada producción interviene EL ACTOR. Que reconociéndose mutuamente la capacidad legal necesaria acuerda celebrar el presente Contrato de Cesión de derechos de imagen, que se regirá por las siguientes

ESTIPULACIONES

Única. – El actor/actriz autoriza al director, así como a todas aquellas terceras personas físicas o jurídicas a las que el director pueda ceder los derechos de explotación sobre las imágenes, o parte de las mismas en las que intervengo como actor/actriz. Mi autorización no tiene ámbito de geográfico determinado por lo que el director, así como a todas aquellas terceras personas físicas o jurídicas a las que el director pueda ceder los derechos de explotación sobre las

imágenes, o parte de las mismas en las que intervengo como actor/actriz, en todos los países del mundo sin limitación geográfica de ninguna clase.

Ambas partes garantizan que no existen causas imputables a éstas que puedan obstaculizar o de forma alguna frustrar la realización, distribución comercialización y difusión de La Producción.

Mi autorización se garantiza bajo la condición de que el director otorgará créditos a mi imagen en todas las copias de La Producción. Además, se otorgará crédito por los anuncios pagados y colocados por o bajo el control directo del director. Y que, en caso de haberlos, cualquier tipo de ingreso económicos generados fuera de los costos de La Producción serán comunicados al actor/actriz contemplando además sus respectivas regalías en reconocimiento de los servicios prestados.

Mi autorización se refiere a la totalidad de usos que puedan tener las imágenes, o partes de las mismas, en las que aparezco como actor/actriz, así mismo con la grabación de mi voz, utilizando los medios técnicos conocidos en la actualidad y los que pudieran desarrollarse en el futuro, y para cualquier aplicación.

Mi autorización no fija ningún límite de tiempo para su concesión ni para la explotación de imágenes, o parte de las mismas, en las que aparezco como actor/actriz, por lo que mi autorización se considera concedida por un plazo de tiempo ilimitado.

En prueba de conformidad con las estipulaciones del presente contrato, las partes lo firman en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento.

Fdo. 

Diego Gabriel Goya Guale

Director

Fdo. 

Andrés Vicente Cayambe Román

Actor

CONTRATO DE CESIÓN DE DERECHOS DE IMÁGEN

Guayaquil, 27 de octubre del 2022

REUNIDOS

De una parte, **Diego Gabriel Goya Guale** con D.N.I. 0955926035 y domiciliado en Guayaquil, Urdesa, Acacias 807.

Y de otra, **Andrés Vicente Cayambe Román** con D.N.I. 0707002606 y domiciliada en Guayaquil, Velez y García Avilés 802.

INTERVIENEN

El primero en nombre y representación de Cortometraje de Ficción: El día después del rodaje.

En adelante EL DIRECTOR

El segundo en su propio nombre y derecho.

En adelante EL ACTOR

EXPONEN

Que El Director está produciendo una obra audiovisual (El día después del rodaje) de bajo presupuesto, denominada provisionalmente "Producción". Que en la mencionada producción interviene EL ACTOR Que reconociéndose mutuamente la capacidad legal necesaria acuerda celebrar el presente Contrato de Cesión de derechos de imagen, que se registrá por las siguientes

ESTIPULACIONES

Única. – El actor/actriz autoriza al director, así como a todas aquellas terceras personas físicas o jurídicas a las que el director pueda ceder los derechos de explotación sobre las imágenes, o parte de las mismas en las que intervengo como actor/actriz. MI autorización no tiene ámbito de geográfico determinado por lo que el director, así como a todas aquellas terceras personas físicas o jurídicas a las que el director pueda ceder los derechos de explotación sobre las

imágenes, o parte de las mismas en las que intervengo como actor/actriz, en todos los países del mundo sin limitación geográfica de ninguna clase.

Ambas partes garantizan que no existen causas imputables a éstas que puedan obstaculizar o de forma alguna frustrar la realización, distribución comercialización y difusión de La Producción.

Mi autorización se garantiza bajo la condición de que el director otorgará créditos a mi imagen en todas las copias de La Producción. Además, se otorgará crédito por los anuncios pagados y colocados por o bajo el control directo del director. Y que, en caso de haberlos, cualquier tipo de ingreso económicos generados fuera de los costos de La Producción serán comunicados al actor/actriz contemplando además sus respectivas regalías en reconocimiento de los servicios prestados.

Mi autorización se refiere a la totalidad de usos que puedan tener las imágenes, o partes de las mismas, en las que aparezco como actor/actriz, así mismo con la grabación de mi voz, utilizando los medios técnicos conocidos en la actualidad y los que pudieran desarrollarse en el futuro, y para cualquier aplicación.

MI autorización no fija ningún límite de tiempo para su concesión ni para la explotación de imágenes, o parte de las mismas, en las que aparezco como actor/actriz, por lo que mi autorización se considera concedida por un plazo de tiempo ilimitado.

En prueba de conformidad con las estipulaciones del presente contrato, las partes lo firman en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento.

Fdo. 

Diego Gabriel Goya Guale

Director

Fdo. 

Sergio Andrés Granja Robles

Actor

CONTRATO DE CESIÓN DE DERECHOS DE IMÁGEN

Guayaquil, 27 de octubre del 2022

REUNIDOS

De una parte, **Diego Gabriel Goya Guale** con D.N.I. 0955926035 y domiciliado en Guayaquil, Urdesa, Acacias 607.

Y de otra, **Jonathan Javier Fajardo Guerrero** con D.N.I. 0955921432 y domiciliada en Guayaquil, Urbanización El Caracol 12 1/2 vía a Daule.

INTERVIENEN

El primero en nombre y representación de Cortometraje de Ficción: El día después del rodaje.

En adelante EL DIRECTOR

El segundo en su propio nombre y derecho.

En adelante EL ACTOR

EXPONEN

Que El Director está produciendo una obra audiovisual (El día después del rodaje) de bajo presupuesto, denominada provisionalmente "Producción". Que en la mencionada producción interviene EL ACTOR. Que reconociéndose mutuamente la capacidad legal necesaria acuerda celebrar el presente Contrato de Cesión de derechos de imagen, que se registrá por las siguientes

ESTIPULACIONES

Única. – El actor/actriz autoriza al director, así como a todas aquellas terceras personas físicas o jurídicas a las que el director pueda ceder los derechos de explotación sobre las imágenes, o parte de las mismas en las que intervengo como actor/actriz. Mi autorización no tiene ámbito de geográfico determinado por lo que el director, así como a todas aquellas terceras personas físicas o jurídicas a las que el director pueda ceder los derechos de explotación sobre las

imágenes, o parte de las mismas en las que intervengo como actor/actriz, en todos los países del mundo sin limitación geográfica de ninguna clase.

Ambas partes garantizan que no existen causas imputables a éstas que puedan obstaculizar o de forma alguna frustrar la realización, distribución comercialización y difusión de La Producción.

Mi autorización se garantiza bajo la condición de que el director otorgará créditos a mi imagen en todas las copias de La Producción. Además, se otorgará crédito por los anuncios pagados y colocados por o bajo el control directo del director. Y que, en caso de haberlos, cualquier tipo de ingreso económicos generados fuera de los costos de La Producción serán comunicados al actor/actriz contemplando además sus respectivas regalías en reconocimiento de los servicios prestados.


Mi autorización se refiere a la totalidad de usos que puedan tener las imágenes, o partes de las mismas, en las que aparezco como actor/actriz, así mismo con la grabación de mi voz, utilizando los medios técnicos conocidos en la actualidad y los que pudieran desarrollarse en el futuro, y para cualquier aplicación.

Mi autorización no fija ningún límite de tiempo para su concesión ni para la explotación de imágenes, o parte de las mismas, en las que aparezco como actor/actriz, por lo que mi autorización se considera concedida por un plazo de tiempo ilimitado.

En prueba de conformidad con las estipulaciones del presente contrato, las partes lo firman en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento.

Fdo. 

Diego Gabriel Goya Guale
Director

Fdo. 

Jonathan Javier Fajardo Guerrero
Actor

CONTRATO DE CESIÓN DE DERECHOS DE IMÁGEN

Guayaquil, 27 de octubre del 2022

REUNIDOS

De una parte, **Diego Gabriel Goya Guale** con D.N.I. 2450027897 y domiciliado en Guayaquil, Urdesa, Acacias 607.

Y de otra, **Guido Roberto Bajaña Yude** con D.N.I. 0926339458 y domiciliada en Samborondón, Las Riberas Mz. E Villa 28

INTERVIENEN

El primero en nombre y representación de Cortometraje de Ficción: El día después del rodaje.

En adelante EL DIRECTOR

El segundo en su propio nombre y derecho.

En adelante

EXPONEN

Que El Director está produciendo una obra audiovisual (El día después del rodaje) de bajo presupuesto, denominada provisionalmente "Producción". Que en la mencionada producción interviene EL ACTOR Que reconociéndose mutuamente la capacidad legal necesaria acuerda celebrar el presente Contrato de Cesión de derechos de imagen, que se regirá por las siguientes

ESTIPULACIONES

Única. – El actor/actriz autoriza al director, así como a todas aquellas terceras personas físicas o jurídicas a las que el director pueda ceder los derechos de explotación sobre las imágenes, o parte de las mismas en las que intervengo como actor/actriz. Mi autorización no tiene ámbito de geográfico determinado por lo que el director, así como a todas aquellas terceras personas físicas o jurídicas

a las que el director pueda ceder los derechos de explotación sobre las imágenes, o parte de las mismas en las que intervengo como actor/actriz, en todos los países del mundo sin limitación geográfica de ninguna clase.

Ambas partes garantizan que no existen causas imputables a éstas que puedan obstaculizar o de forma alguna frustrar la realización, distribución comercialización y difusión de La Producción.

Mi autorización se garantiza bajo la condición de que el director otorgará créditos a mi imagen en todas las copias de La Producción. Además, se otorgará crédito por los anuncios pagados y colocados por o bajo el control directo del director. Y que, en caso de haberlos, cualquier tipo de ingreso económicos generados fuera de los costos de La Producción serán comunicados al actor/actriz contemplando además sus respectivas regalías en reconocimiento de los servicios prestados.

Mi autorización se refiere a la totalidad de usos que puedan tener las imágenes, o partes de las mismas, en las que aparezco como actor/actriz, así mismo con la grabación de mi voz, utilizando los medios técnicos conocidos en la actualidad y los que pudieran desarrollarse en el futuro, y para cualquier aplicación.


Mi autorización no fija ningún límite de tiempo para su concesión ni para la explotación de imágenes, o parte de las mismas, en las que aparezco como actor/actriz, por lo que mi autorización se considera concedida por un plazo de tiempo ilimitado.

En prueba de conformidad con las estipulaciones del presente contrato, las partes lo firman en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento.

Fdo. 

Diego Gabriel Goya Guale

Director

Fdo. 

Guido Roberto Bajarña Yude

Actor

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS DE GRABACIÓN PROFESIONAL
E ILUMINACIÓN

Conste por el presente documento privado CONTRATO DE ARRENDAMIENTO que celebran de una parte, EDWARD JEREMY BLAMOH ARECHUA con CI: 0923838445, Gerente General de BLOD PRODUCTIONS., RUC 20801189420, denominado en adelante EL ARRENDADOR y por otra parte DIEGO GABRIEL GOYA GUALE con CI: 2450027897, domiciliado en: Urdesa central, acacias 607, que en lo sucesivo se denominará EL CLIENTE conviniendo en lo siguiente:

CLÁUSULAS

PRIMERA. - Por el presente contrato el ARRENDADOR otorga en calidad de arrendamiento a favor del CLIENTE, los siguientes equipos:

CANT.	DESCRIPCIÓN	MARCA	MODELO
4	baterías grandes		NP-F
4	baterías pequeñas		NP-F
2	Cargadores de baterías		NP-F
1	Base de baterías		NP-F
1	Follow focus + mando follow focus		
1	Monitor + base small rig de monitor		
2	softbox	Godox	
2	Luces led	Godox	sl60w
1	Luz led	Godox	500
1	C-stand		
2	pedestales		
1	slider		
1	trípode		
1	steadycam		
1	Brazo + chaleco		
1	Mochila telas y 8 pinzas		
1	Porta fondo/tela		
6	extensiones 5m		

1	Cámara de humo + mando		
4	bolsas de arena		
1	rebotador 1.5m		
1	rebotador pequeño		
1	Canon 90D		
1	Jaula		
1	Mango		

Canon 90D + jaula + mango

SEGUNDA. - Todos los equipos se dejarán debidamente instalados por el ARRENDADOR, dejando constancia que se encuentran en perfectas condiciones cosméticas y de funcionamiento, por lo que EL CLIENTE se ve en la obligación y en el deber de efectuar una inspección visual y solicitar las pruebas de sonido respectivas y necesarias para que quede claro que los equipos están en óptimas condiciones.

TERCERO. - EL CLIENTE se responsabilizará de todos los daños, tanto cosméticos como de funcionamiento, ocasionados a los equipos arrendados; asumiendo la reposición de los equipos afectados.

CONFORME:

Al firmar este contrato EL CLIENTE declara conocer y estar de acuerdo con el contenido, sujetarse a las disposiciones legales que acarree el incumplimiento, así como haber recibido copia de dicho contrato, al mismo tiempo ratifican para constancia de obligarse recíprocamente en sus términos, el día 3 de enero en la ciudad de Guayaquil.

FECHA INICIO PACTADA PARA EL SERVICIO: 7/1/2023

FECHA FIN PACTADA PARA EL SERVICIO: 8/1/2023

CORREO ELECTRÓNICO DEL CLIENTE (CONTACTO): dgoya20@gmail.com



Diego Goya
Director

El día después del rodaje



Edward Blamoh
Gerente General

Blond Productions

7. Lista de equipos

- 4 baterías grandes NP-F
- 4 baterías pequeñas NP-F
- 2 cargadores de baterías NP-F
- Base de baterías NP-F
- Follow focus + mando follow focus
- Monitor + base small rig de monitor
- 2 softbox
- 2 sl60w Godox
- 1 led500 Godox
- 1 c-stand
- 2 pedestales
- 1 slider
- 1 tripode
- Steadycam
- Brazo + chaleco
- Mochila roja: varias telas + 6 pinzas
- Porta fondo/tela
- 6 extensiones 5m
- Camara de humo + mando
- 4 bolsas de arena

- 1 rebotador 1.5m
- 1 rebotador pequeño
- Canon 90D
- Objetivo Sigma art 35mm 1.4
- 3 Arri 650
- 6 leds Aperture

Capítulo 3: Planificación financiera

1. Presupuesto

Tabla 4 presupuesto El día después del rodaje

Preproducción	
Guion	\$400
Arte	\$800
Transportes	\$50
Total, preproducción	\$1.250
Producción	
Alquiler de locación	\$1.600
Transporte de crew y cast	\$600
Comida	\$300
Pago de Guardia	\$100
Gasolina	\$30
Botiquín	\$20
Transporte arte	\$50
Snacks y bebidas	\$50
Total, producción	\$2.750
Postproducción	
Música	\$2.500
Montaje	\$2.000

Mezcla de audio	\$2.000
Trailer	\$400
Créditos animados	\$1.000
Poster	\$500
Total, postproducción	\$8.400
Comunicación	
Promoción en medios	\$300
Spots	\$700
Total, Comunicación	\$1.000
Distribución	
Cines	\$1.000
Canes	\$60
Youtube	\$0
Vimeo	\$0
Fescine	\$0
Total, distribución	\$1.060
Sueldos cast	
Tatiana Solórzano \$1500	\$1.500
Emilio Cordero \$1000	\$1.000
Arely Espinoza \$1000	\$1.000
Victoria Terán \$900	\$900
Sumaya Veas \$900	\$900
Andrés Cayambe \$900	\$900
Gabriela Tibán \$ 800	\$800
Sergio Granja \$800	\$800
Javier Guerrero \$ 700	\$700
Guido Bajaña \$400	\$400
Total, cast	\$8.900
Sueldos crew	
Diego Goya	\$4.000
Edward Blamoh	\$7.000
Pilar Guzmán	\$5.000
Keiko Sandoval	\$2.000
Sebastián Ramos	\$2.500
Marlene Olvera	\$2.000
Rodrigo Morán	\$2.000
Camilo Prado	\$2.000

Pablo Pacheco	\$2.000
Alanis Gonzales	\$3.000
Ana Paula Cuadros	\$2.000
Begonia Gonzales	\$1.000
Aldair Reyes	\$1.000
Total, crew	\$35.500
Alquiler de equipos	
Combo Blond	\$4.600
Total, equipos	\$4.600
Total, final	\$63.460

Nota. Autoría propia (2023)

2. Costo de producción

Estos valores que se reflejan son los que se hubiesen gastado si es que no se hubiera hecho gestiones para conseguir auspicios, así como canjes para lograr una disminución muy significativa para poder culminar el proyecto. En plan general se gastó:

Preproducción: \$470

Producción: \$430

Postproducción: \$0 (trabajo de realizadores)

Elenco: \$0 (canje)

Crew: \$0 (canje)

Alquiler de equipos: \$0 (Equipos propios)

Total: \$900

El 90% del valor final de gastos fue autofinanciado. El 10% del total del valor final de gastos fue conseguido a través de una rifa.

Capítulo 4: Plan de Marketing

1. El Proyecto

Composición del mercado: Variables de segmentación

Con El día después del rodaje se aplicará un Marketing no diferenciado-masivo, queriendo que tanto nuestro público objetivo y espectadores ajenos a este grupo focal les llame la atención y la disfruten.

Segmentación Geográfica: Se lanza para todo Ecuador, más centralizado en Guayaquil.

Segmentación Demográfica: Personas Guayaquileñas, de entre los 18 a 30 años quienes trabajen en el sector audiovisual.

Segmentación Psicográfica: Jóvenes adultos quienes les llame a la atención como se realiza el audiovisual.

Segmentación Conductual: Jóvenes adultos quienes tienen problemas de ansiedad.

El día después del rodaje está destinado a un público ecuatoriano con intereses en mundo audiovisual de entre los 18 a 30 años. Definiéndose como una estrategia de marketing segmentada mix.

1. Análisis de la industria

1.1. Definir la industria cinematográfica

Actualmente en Ecuador hay un resurgimiento lento del cine nacional, con un promedio de 10 películas por año, la mayoría de estas siendo operas primas de jóvenes promesas del

audiovisual ecuatoriano. “El cine ecuatoriano vive hoy un momento histórico. Nunca ha tenido tanta producción, visibilidad e institucionalidad” (León, Ocho y medio, 2017). La industria cinematográfica del país está volviendo a tener relevancia y esto junto con los nuevos formatos y tecnologías para hacer y distribuir cine hace que existan maneras de hacer llegar un proyecto audiovisual a todos los países y participar en festivales de todo el mundo. El día después del rodaje es un cortometraje que habla sobre cómo es hacer cine con todas las posibilidades en contra, el sentimiento de tener un proyecto sobre tus hombros y a la vez luchar contra las ansias de dejar todo de lado, batallar contra los placeres instantáneos y mantener la cabeza en alto por la fe que tienes en ti y en tu proyecto. Teniendo presente todo lo antes mencionado, El día después del rodaje es un proyecto el cual encuentra su público principal en jóvenes artistas con sueños similares a Cleo, filmar su primera película o realizar su primer proyecto grande y que este se vea desafiado por motivos fuera de su control. El día después del rodaje busca tocar esa parte empática del espectador con su trama rodeado de drama y humor.

2.2. Análisis de los competidores:

El día después del rodaje por naturaleza es un cortometraje universitario por lo tanto encuentra como competidores actuales a trabajos de índole audiovisual que entren en parámetros universitarios, al 2022 según (Cursos y carreras, 2023) En Ecuador existen 6 universidades con carreras de producciones audiovisuales, todas ellas con la posibilidad de realizar una tesis por medio de un cortometraje, estas serían competencias directas para *El día después del rodaje* en términos de festivales nacionales.

Con tramas y ambientaciones similares existe un cortometraje estrenado en el año 2021 titulado "69 1/2" dirigido por Pablo Salazar S. titulado de la escuela de cine INCINE, la

duración de este cortometraje es de 15 minutos e igual que *El día después del rodaje* va sobre los intentos de un grupo de personas en hacer cine aun teniendo todo en su contra, este corto tirando más por la comedia, no ha participado aun en ningún festival ni ha sido galardonado con ningún premio.

El día después del rodaje está destinado a un público con intereses en mundo audiovisual de entre los 18 a 30 años. Agarrándose de esto el proyecto cuenta con un punto fuerte el cual es el atractivo para las personas que se dedican al audiovisual haciendo que estas casas productoras puedan unirse al proyecto reduciendo gastos, por otro lado, un punto débil sería que es para este nicho si embargo es muy disfrutable para el público general ya que toca fibras muy humanas y es fácil de empatizar con la protagonista.

El plan de financiación ha sido mitad auto financiamiento a través de rifas y mitad auspicio de marcas y casas productoras. Un plus de conseguir este auspicio es que *El día después del rodaje* será enviado a participar en festivales donde las empresas que apoyan al proyecto puedan promocionarse, después de este paso por festivales estará colgado en redes como YouTube y Vimeo.

2.3 Valoración final del impacto de su proyecto audiovisual

Luego de un análisis del peso de *El día después del rodaje*, tanto su tema como su tratamiento audiovisual conseguirá llegar al público objetivo, así mismo por verse como un producto trabajado emocionalmente desde un punto de vista antropológico ha sido trabajado centrado en las emociones humanas así intentando conseguir transmitir el sentimiento del

momento expresado por la protagonista e incluso por algunos secundarios. Se busca que el espectador se sienta muy inmiscuido dentro del cortometraje. “El día después del rodaje” termina siendo una crítica al medio audiovisual que no sabe centrarse en el trabajo.

3. Plan de producción

3.1 Plan de distribución

El día después del rodaje será lanzado a concursar en festivales nacionales como el festival Kurtuñawi y el Festival internacional de Guayaquil. Luego de su paso por festivales será publicado en redes como YouTube y Vimeo para su difusión pública y libre.

4. Diseño Metodológico

4.1 Estudio de mercado

Se buscará entrevistar a profesionales del medio audiovisual con mediana trayectoria con el fin de nutrir el cortometraje con experiencias y vivencias reales de la industria. La entrevista busca mejorar aspectos antropológicos y aterrizar detalles para hacerlos más realistas basándonos en lo que ha pasado y sigue pasando.

4.2 Entrevista

Se entrevistó a Guido Bajaña

¿Hace cuanto lleva haciendo trabajos de ficción?

Creo que llevo haciendo trabajos de ficción desde el 2012 cuando era estudiante en la carrera, donde hacíamos cortometrajes y bueno, básicamente yo empecé con el videoclip que es un formato interesante donde puedes explorar no ficciones a través de ese formato.

¿Ha tenido malas experiencias en alguno de sus rodajes?

Si, pues ha habido rodaje de todo tipo, pero creo que sobre todo en largometrajes suele pasar por los largos tiempos del rodaje, a veces las convivencias con otros pueden empezar bien, pero en un punto como que puede ocurrir lo que ocurre, bueno lo que a veces ocurre, no digo que siempre sea así, pero puede haber roces y eso puede ser un poco incomodo. Creo yo que eso son simplemente etapas, a lo largo del rodaje de un proyecto donde es motivación, la segunda donde se nota el cansancio la cual es una etapa bastante irritante en algún punto y generalmente una etapa más relajante donde terminas el proyecto y regresas a tu cotidianidad, pero nada tan grave.

¿A que recurre usualmente para aliviar el estrés en el rodaje?

Usualmente, o por lo menos en la peli que trabaje, todos los fines de semana había pequeñas reuniones tipo fiestas de fin de rodaje de esa semana, porque era un espacio donde se podía compartir con el otro y sembrar esa amistad que en algunos casos ocurre posterior al rodaje, termina el proyecto y tú has hecho amistades interesantes, eso puede ser, aliviar las tensiones o el cansancio en estas fiestas.

¿Medita antes de empezar a grabar

La verdad es que no, hay reuniones previas donde se explica lo que se quiere hacer y comunicar con el proyecto. Pero meditar no.

¿Cuántas horas suelen durar sus rodajes?

Depende del proyecto, he estado en proyectos donde he salido antes del plan de rodaje, pero eso es una excepción porque la regla es que ocurra el rodaje en el tiempo establecido y

también lo que pueda ocurrir es que vaya más allá del tiempo establecido. Podría decir que 8 horas es un ideal, pero quizás puede ser 10 horas el rodaje por jornada.

¿Cuántos breaks se hacen en los rodajes que ha estado?

Pues bueno se hacen en las comidas fuertes, y cada tres horas se da una comida, digamos un snack y cada 6 una fuerte, pero *breaks* como tal en las comidas fuertes. En proyectos fuertes donde realmente descansas.

4.3 Conclusión de la entrevista

Lo que hace que un rodaje concluya bien siendo un éxito o sea un fracaso es el grupo de personas con el que trabajas. Este mix químico de personalidades hace que el ambiente se vuelva pesado.

5. Estrategia de Marketing

5.1 Producto

El día después del rodaje surge de la propuesta misma de contar una historia de cómo es la experiencia de filmar un rodaje. Las cosas que pueden salir y bien y las cosas que pueden salir mal.

Tagline: Si algo puede salir mal, saldrá mal.

Duración: 20mins

Género: Un drama con pinceladas de humor negro

Tipo de producto: Cortometraje de ficción

6. Promoción

6.1 Aspectos legales

Art. 1.- Esta ley tiene por objeto desarrollar, proteger, promover, garantizar, regular y fomentar, el ejercicio de los derechos a la comunicación establecidos en los instrumentos de derechos humanos y en la Constitución de la República del Ecuador. Además, el objeto de esta Ley comprenderá la protección del derecho a ejercer la libertad de expresión, y a buscar, recibir y difundir información e ideas de toda índole a través de medios de comunicación. Nota: Artículo sustituido por artículo 1 de Ley No. 0, publicada en Registro Oficial Suplemento 432 de 20 de febrero del 2019. (Asamblea nacional, 2019)

Art. 2.- Titularidad y exigibilidad de los derechos. – Son titulares de los derechos establecidos en esta Ley, individual o colectivamente, todas las personas ecuatorianas y extranjeras que residen de manera regular en el territorio nacional, sin importar su cargo o función en la gestión pública o la actividad privada, así como los nacionales que residen en el exterior en los términos y alcances en que sea aplicable la jurisdicción ecuatoriana. Nota: En el artículo 2 de la Ley Orgánica de Comunicación, declara la inconstitucionalidad de la frase “que residen de manera regular”, sustituyéndola por la frase “que se encuentren”; por tanto, el artículo permanecerá vigente en el ordenamiento jurídico de la siguiente forma:

Art. 2.- Titularidad y exigibilidad de los derechos. – Son titulares de los derechos establecidos en esta Ley, individual o colectivamente, todas las personas ecuatorianas y extranjeras que se encuentren en el territorio nacional, sin importar su cargo o función en la gestión pública o la actividad privada, así como los nacionales que residen en el exterior en los

términos y alcances en que sea aplicable la jurisdicción ecuatoriana. Los derechos y garantías establecidos en los instrumentos internacionales ratificados por el Ecuador, la Constitución o la presente Ley serán de directa e inmediata aplicación por y ante cualquier servidora o servidor público, administrativo o judicial de oficio o a petición de parte. Dado por Resolución de la Corte Constitucional No. 3, publicada en Registro oficial Suplemento 346 de 2 de octubre del 2014. Nota: Inciso segundo agregado por artículo 2 de Ley No. 0, publicada en Registro Oficial Suplemento 432 de 20 de febrero del 2019. (Asamblea nacional, 2019)

Art. 100.- Producción nacional. – Una obra audiovisual se considerará nacional cuando al menos un 80% de personas de nacionalidad ecuatoriana o extranjeros legalmente residentes en el país hayan participado en su elaboración, se aplica el mismo porcentaje cuando la obra haya sido elaborado fuera del país, por ecuatorianos residentes en el extranjero. Nota: Artículo sustituido por artículo 83 de Ley No. 0, publicada en Registro Oficial Suplemento 432 de 20 de febrero del 2019. (Asamblea nacional, 2019)

Art. 101.- Productores nacionales independientes. – Productor nacional independiente es una persona natural o jurídica que no tiene relación laboral, vínculo de parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad, ni vinculación societaria o comercial dominante con el medio de comunicación audiovisual al que licencia los derechos de difusión de su obra. Se entenderá que existe vinculación societaria o comercial dominante cuando: 1. El productor nacional independiente y el medio de comunicación audiovisual pertenezcan al mismo grupo económico; 2. Una misma persona sea titular de más del 6% del capital social del medio de comunicación audiovisual y de la empresa productora. Habrá vínculo entre el productor nacional independiente y los propietarios, representantes legales, accionistas o socios mayoritarios del medio de comunicación audiovisual, cuando haya parentesco de hasta el

cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad. Las sociedades productoras, de capital extranjero o que dependan de una empresa extranjera en función de sus órganos ejecutivos, su capital social o su estrategia empresarial, no se considerarán productores nacionales independientes. (Asamblea nacional, 2019)

Art. 102.- Fomento a la producción nacional y producción nacional independiente. – Los medios de televisión abierta y los sistemas de audio y video por suscripción que tengan dentro de su grilla de programación uno o más canales cuya señal se emite desde el territorio ecuatoriano, adquirirán anualmente los derechos y exhibirán al menos dos largometrajes de producción nacional. Cuando la población residente o el número de suscriptores en el área de cobertura del medio de comunicación sea mayor a quinientos mil habitantes, los dos largometrajes se exhibirán en estreno televisivo y sus derechos de difusión deberán adquirirse con anterioridad a la iniciación del rodaje. Para la adquisición de los derechos de difusión televisiva de la producción nacional independiente, los medios de comunicación de televisión abierta y los sistemas de audio y video por suscripción destinarán un valor no menor al 2% de los montos facturados y percibidos por el medio o sistema y que hubiesen declarado en el ejercicio fiscal del año anterior. Cuando la población residente en el área de cobertura del medio de comunicación sea mayor a quinientos mil habitantes, el valor que destinará el medio de comunicación no podrá ser inferior al 5% de los montos facturados y percibidos por el medio o sistema. Los valores recaudados por la Superintendencia de la Información y Comunicación por el incumplimiento de lo establecido en el presente artículo serán transferidos al ente rector de la cultura, que los destinará al fomento de las artes y la cultura a través del Fondo de Fomento de las Artes, Innovación y Creatividad. Para el caso de los sistemas de audio y video por suscripción, el cálculo para la determinación de los montos destinados a la

adquisición de los derechos de difusión se realizará en base a los ingresos percibidos por la comercialización de espacios publicitarios realizados por medio de los canales cuya señal se emite desde el territorio ecuatoriano. En el caso de medios de comunicación públicos, este porcentaje se calculará en relación a su presupuesto. Cuando el volumen de la producción nacional independiente no alcance a cubrir la cuota prevista en este artículo, las producciones iberoamericanas la suplirán, en consideración a principios de reciprocidad con los países de origen de las mismas. Para los canales de televisión que no sean considerados de acuerdo a esta ley como medios de comunicación social de carácter nacional, la producción nacional independiente incluye la prestación de todos los servicios de producción audiovisual. Nota: Inciso tercero agregado por numeral 3 de Disposición Reformatoria Cuarta de Ley No. 1, publicada en Registro Oficial Suplemento 913 de 30 de diciembre del 2016. (Asamblea nacional, 2019)

6.2. Objetivo de la campaña

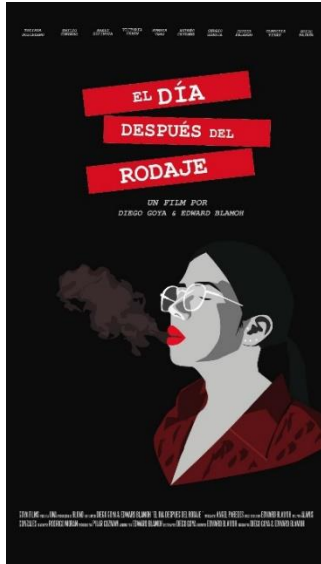
Dar a conocer el cortometraje El día después del rodaje con su público objetivo y así se entere que de que trata el proyecto y lo que se quiere conseguir con el mismo.

6.3. Público objetivo

“El día después del rodaje” está destinado a un público ecuatoriano con intereses en mundo audiovisual de entre los 18 a 30 años. Definiéndose como una estrategia de marketing segmentada mix.

6.4 Poster

Figura 14 Afiche El día después del rodaje



Nota. Autoría propia (2023)

6.5 Trailer

Figura 15 Trailer



Nota. Autoría propia (2023)

Figura 16 Trailer



Nota. Autoría propia (2023)

Figura 17 Trailer



Nota. Autoría propia (2023)

Figura 18 Trailer



Nota. Autoría propia (2023)

6.6. Estrategia de comunicación

El proyecto se va a centrar en ser promocionado a través del medio digital. En ese medio es donde se encuentra el target al que se apunta. Es un medio donde los realizadores audiovisuales tienen la libertad de compartir sus trabajos y encontrar otros así es el medio que más funcionaría para el proyecto.

6.7. Medios publicitarios o técnicas a utilizar

Se va a utilizar todo lo que se tenga a mano para promocionarlo en el medio digital, así que se abrirá una cuenta de Instagram y se posteará spots de 15secs a Instagram, trailer a Youtube, poster a Instagram, así mismo fotos del elenco y el makin of.

6.8 Cronograma

Tabla 5 Cronograma distribución

Febrero 2023				
x	Primera semana 1	Segunda semana 2	Tercera semana 3	Cuarta semana 4
Spots				
Trailer				
Fotos				
Makin of				

Nota. Autoría propia (2023)

7. Plan de distribución

7.1 Ventana de exhibición

El día después del rodaje quiere ser exhibido en cines, además de ser expuesto en festivales tan reconocidos como Cannes y Feticine. Luego de estas exhibiciones únicas quedará en el registro de internet, así como el fácil acceso al mundo entero al público en general.

7.2 Plan de distribución

Se lo llevará a estos lugares mediante auspicios con el cine e inscripciones en los diversos festivales.

Capítulo 5: Diseño de sonido y postproducción

1. Diseño de sonido

La propuesta de sonido se caracteriza por el uso de sonidos diegéticos y propios de las imágenes que se registraran en el set, pero como *El día después del rodaje* es un cortometraje muy cargado de una tensión entre sus personajes, debido a esto es imperativo reforzar esta tensión, el ambiente debe de sonar caótico y que los murmullos que son imperceptibles en un principio vayan incrementando hasta el punto de que se sienta esa incomodidad y eleve el punto de estrés de Cleo.

La sonoridad y espacialidad en la ficción dentro del proyecto y fuera de este deben de sonar de manera diferentes para marcar ese cambio de formato y se sienta el cambio. Cada personaje debe de poseer una sonoridad específica, algo como especie de una identificación o sonido característico; sobre esto mismo el *Vape* de Cleo es otro personaje que también posee

un sonido característico pero que su sonoridad va cambiando mientras la tensión sube así se le da una elevación hasta el punto de explotar de ira.

En el punto donde toda la atmosfera que había se rompe y se siente un silencio como un vacío para que todos los demás personajes pasen a un segundo plano y se tenga dé prioridad a Cleo. Mientas que en la parte final cuando Cleo es golpeada por la luz que cae en una especie de explosión regrese la sonoridad del set caótico.

En este proyecto se puede jugar con muchos elementos sonoros y crear varias capas de sonidos para darle ese aporte que necesita el proyecto para poder transmitir claramente todo lo que sucede.

2. Estilo de postproducción

El estilo de postproducción se basó en tres etapas, el montaje, la colorización y la mezcla de sonido cada una complementándose y teniendo sus correcciones a lo largo de los 5 cortes que hubo del cortometraje.

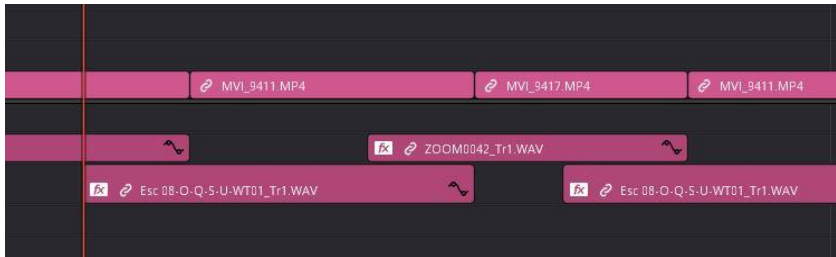
2.1 Montaje

El montaje fue la etapa más creativa de todo el proceso de post pues es en el que finalmente se visualiza el trabajo y se da conocer al autor si realmente funciona lo escrito y rodado. "El montaje es, en última instancia, la escritura de una película. Es el lugar donde se pueden hacer los ajustes más importantes y donde realmente se define la película. Puedes escribir un guion maravilloso, pero hasta que no lo veas en imágenes y lo montes, realmente no sabes qué tienes. (Scorsese, 1985)

Se hace uso de técnicas de montaje tanto rítmico como tonal según el momento requerido, para dar énfasis al cansancio y frustración que sientes los personajes tras pasar por momentos repetitivos.

Para mantener un dinamismo a lo largo de todas las secuencias se implementa la técnica de montaje del corte en J y en L cuyo concepto es el de montar el audio de plano anterior o siguiente para que el corte de imagen no sea tan notorio.

Figura 19 Línea de tiempo



Nota. Autoría propia (2023)

2.2. Colorización

En el apartado de la colorización o etalonaje se trabajó en el programa de edición y color *Davinci Resolve Studio 18*, programa que brinda las posibilidades de manejar a detalle cada variable de la imagen, en esta etapa se le dio vida a los tonos de la piel, se enfatizó mucho más en el color rojo predominante de Cleo, la protagonista, por medio de máscaras para solo saturar los colores deseados, se le agregó el look fílmico y alejado de la perfección digital junto a la ayuda de filtros de difusión *black mist 1/8* y se simuló el grano natural que se obtiene al filmar en rollo.

Figura 20 Frame colorizado



Nota. Autoría propia (2023)

Figura 21 Frame sin color



Nota. Autoría propia (2023)

Figura 22 Frame colorizado



Figura 23 Frame sin color



Nota. Autoría propia (2023)

Nota. Autoría propia (2023)

Figura 24 Frame colorizado



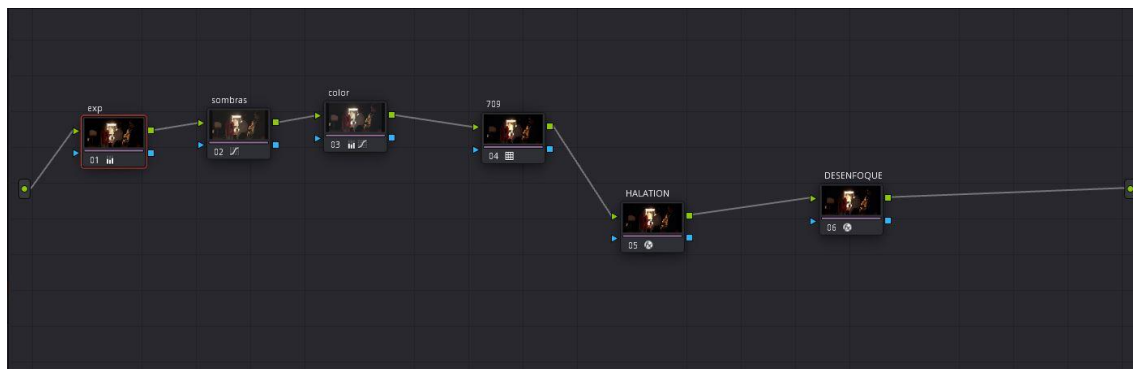
Figura 25 Frame sin color



Nota. Autoría propia (2023)

Nota. Autoría propia (2023)

Figura 26 Nodos



Nota. Nodos de color Autoría propia (2023)

2.3. Mezcla de sonido

La mezcla de sonido fue fundamental para darle el último requerimiento estético y cinematográfico a la obra, con esto se reguló el volumen de la voz, se añadió Foley de objetos que son fundamentales para la trama, se niveló el nivel de la banda sonora y se limpió el audio directo grabado en el proceso de rodaje.

Capítulo 6: Conclusiones

1. Preproducción

1.1 Del guion al plan

Cuando la persona que mira un concepto, lo contempla y lo comparte con quien lo mira con la misma intensidad se logra que exista una fluidez de ideas que sirve en pro a lo que se está concibiendo como obra única. El tener dos realizadores (directores) en la cabeza de un mismo proyecto no en todos los casos resulta, sin embargo, si se llega a una simbiosis creativa el proyecto se eleva debido a que avanza en ambos caminos.

Una vez con la conexión realizada el resto de procesos se hacen de manera fácil. Por lo que tanto el guion, guion técnico y plan de rodaje surgieron naturalmente. Así como las propuestas de arte y sonido que pese a que no estuvieron encabezados por un miembro de los realizadores si no por personas extra que se unieron al proyecto y supieron entender en su totalidad cada matiz del cortometraje.

1.2 Casting

Conseguir a los talentos correctos para darle vida a unos personajes que se idean en la mente es un proceso nada fácil y no fue tarea sencilla encontrar a los diez actores que participan en El día después del rodaje. Después de dos días de casting y de treinta personas que participaron se pudo seleccionar a diez en cada papel que se tenía en mente.

1.3 La repetición y el error dan experiencia

Para la preparación de la buena ejecución de la parte más desafiante del proyecto la cual es el plano secuencia inicial de seis minutos, se debieron realizar varios ensayos donde se pudo

acentuar cada movimiento, así como cada intención de cada personaje. Resultó como un ejercicio muy nutritivo tanto actoral como de cámara ya que así se pudo diagramar la idea visual que se tenía en mente.

Al realizar varios ensayos se fue puliendo la naturalidad de las situaciones y su vez enriqueció la confianza entre los miembros del elenco para que sus interacciones se pudiesen sentir más orgánico. Al ser un grupo grande de nueve personas que formaron parte del equipo técnico del friccionado la fluidez de acciones interpersonales era muy necesario de normalizar.

Finalmente, con cada nueva vez que se lo repetía cada actor iba entendiendo mejor a su personaje pudiendo dar sugerencias de acciones que consideraban aptas al muy estilo de sus personajes, floreciendo matices tanto en su actuación como en el comportamiento de sus caracterizados consiguiendo demostrar un poder de presencia de cada participante dentro del corto.

2. Producción

2.1 Sin miedo al ruedo

Es muy normal que exista un temor antes de presentarse a grabar, el temor de que cualquier cosa salga mal y que no se cumpla con el plan previamente establecido. Lo más importante es estar consciente de que cualquier cosa podría llegar a pasar y que se debe estar preparado con un plan b.

Llegar el día de rodaje muy motivados por crear una obra aporta mucho al desenvolvimiento de las cosas. Se debe contagiar esa emoción a todo el equipo para poder

encaminar a todo el grupo hacia un exitoso día de trabajo. El apoyo y el escuche es algo que no puede faltar dentro de un rodaje y es algo que se manejó de excelente manera en el proyecto.

No se puede ir a rodar pensando en el ¿qué pasará si...? Ya que no se está concentrado ni presente en el momento de grabar y eso puede afectar al audiovisual. Se debe estar preparado para lo que sea que pueda pasar y hacer todo lo que esté en las manos para que las cosas salgan de acuerdo a lo pensado.

Figura 27 BTS día 1



Nota. Autoría propia (2023)

2.2 La perfección del descontrol

Como opera independiente no cuenta con un presupuesto muy holgado para poder conseguir lo más anhelado y lo que eventualmente resuelve problemas el cual es el control. Para obtener este control lo único que se necesita es el tener el dinero para eventualidades y que todo se solucione, sin embargo, existe belleza en el caos. No se pudo tener todo lo que se

requería o lo que se tenía se dejó de tener por un motivo u otro, pero la relajación y el entregarse al vacío hace que un resultado inesperado sea el destino al que la vida conduce.

La entrega total a la aceptación de lo que resulta finalmente como real más allá de un plan es lo que da un vuelco a lo original dejando contemplar lo que la obra per se está encaminada a ser.

Hubo algunos inconvenientes en horarios y situaciones, pero nada que no se pueda buscar una solución. Dentro de lo que es el rodaje y en la vida en general no se puede quedar atascado en un problema si no rápido encontrar una solución. El primer día de rodaje se retrasó tres horas, sin embargo, se agilizó y se optimizó el tiempo en los planos y en el *seteo* con lo cual después de unas horas se termina el primer día con cuatro horas adelantados permitiendo adelantar lo del segundo día, lo que ayudó porque en el segundo sí también hubo atrasos. A pesar de todos los contratiempos se logró grabar cada plano pensado y con la intencionalidad ideada.

Figura 28 BTS día 2



Nota. Autoría propia (2023)

3. Reflexión general

Una buena preproducción ayuda a conseguir un rodaje exitoso. En el caso de *El día después del rodaje* el hecho de haber tenido tantos ensayos y la mayoría con cámara dio un enorme empujón para que en el día del rodaje todo fluya de una manera totalmente eficiente. A pesar de tener atrasado al inicio del rodaje, se pudo recuperar el tiempo perdido ya que se enfocó a simplemente poner en juego todo lo que previamente se había repetido varias veces.

Este pre que involucró la total participación de sus participantes significó el buen embadurnamiento del concepto para poder trabajar en sincronía y así al momento de rodar cada quien ya sabía lo que tenía que hacer cuando tenía que hacerlo. Debido a esto es que se consiguió terminar el rodaje en dos días intensivos de grabación cumpliendo con cada plano ideado desde el principio, y así plasmar lo que alguna vez fue escrito en guion en una obra audiovisual retratado al pie de la idea.

Lo mejor que puede hacer un cineasta que busca comenzar a hacer sus primeros trabajos debe ser a trabajar muy organizado para saber que tiene y que le falta, conseguir un buen equipo humano, aceptar lo que te entrega la vida, tener mucha creatividad y nunca detenerse.

Figura 29 BTS revisión de toma



Nota. Autoría propia (2023)

Anexo A: Lista de créditos

EL DÍA DESPUÉS DEL RODAJE
SI ALGO PUEDE SALIR MAL, SALDRÁ MAL

Todos los derechos reservados

Cast

Cleo - Tatiana Solórzano

Carlos - Emilio Cordero

Camila - Arely Espinoza

Stephanie - Victoria Terán

Sara - Sumaya Veas

Sergio - Andrés Cayambe

Iza - Gabriela Tibán

Sebas - Sergio Granja

Gaffer - Javier Guerrero

Sujeto misterioso - Guido Bajaña

Idea original

Diego Goya

Guion

Edward Blamoh

Dirección

Diego Goya & Edward Blamoh

Producción

Pilar Guzmán

Primer asistente de dirección

Camilo Prado

Segundo asistente de dirección

Pablo Pacheco

Director de foto

Edward Blamoh

Primer asistente de foto

Sebastián Ramos

Segundo asistente de foto

Keiko Sandoval

Montaje

Edward Blamoh

Ilustraciones

Diego Goya

Sonido directo

Rodrigo Morán

Sound mix

Edward Blamoh

Música

Ángel Paredes & Kelvin Reyes

Canciones

El día después del rodaje

Anxiety chaos

En medio del humo

Cleo's fat

Dirección de arte

Alanis González

Primer asistente de arte

Begonia González

Segundo asistente de arte

Ana Paula Cuadros

Tercer asistente de arte

Aldair Reyes

Maquillaje

Luciana Granja

Making of

Marlene Olvera

Voz en off créditos

Leticia Tinoco

Animación créditos

Diego Goya

Agradecimientos especiales

Lorena Guale

Glenda Guale

Dolores Arechua

Luis Columba

Adriana Malats

Doménica Román

Carmen Vera

Daniel Calahorrano

Diana Romero

UCSG Televisión

Big Poppa House

Con el apoyo de

UCSG Televisión

Anexo B: Reporte de gastos

Gastos	
Botiquín	\$5
Trasporte comida	\$16
Transporte arte	\$18
Movilización Crew	\$60
Movilización Cast	\$100
Arte	\$470
Comida	\$200
Gasolina	\$30
Total	\$900

Anexo C: Plan de rodaje

PLAN DE RODAJE

Cortometraje: El día despues del rodaje
 Dirección: Diego Goya y Edward Blamoh

Productor a cargo: Pilar Guzman

Citación: Estudio canal universidad catolica

Fecha: 07/01/2023

DESAYUNO:
 7:30 AM
 Almuerzo:
 12:30 p.m
 MERIENDA:
 7:10 PM

FECHA Y DÍA DE RODAJE						
Hora	Escena	plano	shooting	Descripción	Set	Personajes y/o extras
7:00 a. m.	Citacion crew a la locacion					
7:00 - 7:30 a-m	Desayuno					
7:30 - 8:30 a.m	Armado de set					
9:00 a.m	Llegada de actores a la locacion					
8:30 -10:00 a.m	Armado de set y iluminacion/ vestuario y maquillaje					
10:00 a.m	2	Todos			****	****
12:30 p. m.	ALMUERZO					
12:30-1:30	retoques maquillaje y retoques finales atrezzo					
1:30-1:50 p.m	3	A				
1:50-2:10 p.m	5	A				
2:10-2:30 p.m	7	A				
2:30-2:50 p.m	4	A				
2:50-3:10 p.m	6	A				
3:10-3:30 p.m	8	AV				
3:30-3:40 pm	2	B/H				
3:40-3:50 pm	4	B/H				
3:50-4:00 pm	6	B/H				
4:00-4:10 pm	8	F				
4:10-4:20	8	L				
4:20-4:30 PM	8	V				
4:30-4:40 PM	8	X				
4:40-4:50 PM	8	AF				
4:50-5:00 PM	8	AS				
5:00-5:10 PM	8	P				

5:10-5:20 PM	8	Z				
5:20-5:30 PM	8	AM				
5:30-5:40 PM	2	C/D/G/I				
5:50-6:00 PM	4	C/D/G/I				
6:00-6:10 PM	6	C/D/G/I				
6:10-6:20 PM	8	E/G/I/K/M				
6:20-6:30 PM	8	O/Q/S/U/W				
6:30-6:40 PM	8	Y/AA/AC/AE/AG				
6:40-6:50 PM	8	AL/AN/AP/AR/AT				
6:50-7:00 PM	8	AJ				
7:00-7:10 PM	8	AI				
7:10-7:20 PM	8	AK				
7:20-7:50 PM	Merienda					
7:50-8:20 PM	8	AW				
8:20-8:30 PM	2	D				
8:30-8:40 PM	4	D				
8:40-8:50 PM	6	D				
8:50-9:00 PM	8	H				
9:00-9:10 PM	8	N				
9:10-9:20 PM	8	R				
9:20-9:30 PM	8	AB				
9:30-9:40 PM	8	AO				
9:40-10:00 PM	RECOGIDA DEL CREW Y ACTORES					

PLAN DE RODAJE

Cortometraje: El día despues del rodaje
 Dirección: Diego Goya y Edward Blamoh

Productor a cargo: Pilar Guzman

Citación: Estudio canal universidad catolica

Fecha: 08/01/2023

DESAYUNO:
 7:30 AM
 Almuerzo:
 12:50 p.m
 MERIENDA:
 7:30 PM

FECHA Y DÍA DE RODAJE						
Hora	Escena	plano	shooting	Descripción	Set	Personajes y/o extras
7:00 a. m.	Citacion crew y actores a la locacion					
7:00 - 7:30 a-m	Desayuno					
7:30 - 8:30 a.m	Armado de set y iluminacion/ vestuario y maquillaje					
8:30- 8:40 AM	2	F				
8:40-8:50 a.m	4	F				
8:50-9:00 a.m	6	F				
9:00-9:10 AM	8	J				
9:10-9:20 AM	8	T				
9:20-9:30 AM	8	AD				
9:30-9:40 AM	8	AQ				
9:40-9:50 AM	8	AH				
9:50-10:00 AM	8	A/C				
10:00-10:10 AM	8	B				
10:10-10:20 AM	8	D				
10:20-10:50 AM	10	S				
10:50-11:20 AM	10	T				
11:20-11:50 AM	10	U				
11:50-12:20 PM	10	V				
12:20-12:50 PM	10	W				
12:50-1:20 PM	ALMUERZO					
1:20-1:35 PM	Retoque arte					
1:35-2:05 PM	10	X				
2:05-2:35 PM	10	Y				
2:35-3:05 PM	10	Z				
3:05-3:35 PM	9	C				
3:35-3:50 PM	9	A				
3:50-4:05 PM	9	B				

4:05-4:20 PM	9	D				
4:20-4:35 PM	9	E				
4:35-5:05 PM	10	O/R				
5:05-5:25 PM	10	Q				
5:25-5:40 PM	10	N/P				
5:40-6:00 PM	10	M				
6:00-7:30 PM	10	A-L				
7:30-8:00 PM	MERIENDA					
8:00-8:10 PM	10	AA				
8:10-8:30 PM	10	AB				
8:30-8:50 PM	10	AC				
8:50-9:20 PM	Fotos					
9:20-10:00 PM	recogida de todas weas					
10:00 p. m.	RECOGIDA DEL CREW Y ACTORES					

Anexo D: Licencia de música

CONTRATO DE COMPOSICIÓN MUSICAL ORIGINAL PARA OBRA AUDIOVISUAL

En Guayaquil a 27 de enero 2023

REUNIDOS

De una Parte, como **PRODUCTOR**,

I.- Don Diego Gabriel Goya Guale, con DNI 2450027897, y con domicilio en Urdesa central, acacias 607. Actúa en nombre y representación propia.

II.- Don Edward Jeremy Blamoh Arechua, con DNI 0923838445, y con domicilio en La Atarazana mz p4 villa 16. Actúa en nombre y representación propia.

De otra Parte, como **COMPOSITOR**,

I.- Don Angel Isaac Paredes Martinez, con DNI 0923850911, y con domicilio en Ciudadela Santa Cecilia mz19 v 21. Actúa en nombre y representación propia.

II.- Don Kelvin Tomislav Reyes Cercado, con DNI 0921993747, y con domicilio en Cdla. Las Acacias MZ D-5 V12. Actúa en nombre y representación propia.

Y que, a continuación, serán referidas, individualmente como Parte, PRODUCTOR, COMPOSITOR o, de forma conjunta, como Partes, PRODUCTORES o COMPOSITORES,

MANIFIESTAN

I.- Que los PRODUCTORES tienen en proyecto la producción del siguiente cortometraje: El día después del rodaje, con una duración aproximada de 20 mins.

II.- Que los PRODUCTORES están interesados en encargar a los COMPOSITORES y éstos en componer la MÚSICA ORIGINAL de la citada obra audiovisual, por lo que ambas partes convienen en celebrar el presente Contrato, a tenor de las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA. - OBJETO

En virtud del presente Contrato, los PRODUCTORES encargan y los COMPOSITORES escriben, componen, orquestan, arreglan, graban, mezclan y producen composiciones musicales originales (en adelante "la MÚSICA ORIGINAL"), con la finalidad de incorporarlas al siguiente cortometraje: El día después del rodaje. Concretamente, los COMPOSITORES deberán componer aproximadamente 20 mins de MÚSICA ORIGINAL, sin letra, y será entregada en el formato grabación: .wav, sujeto a la decisión creativa de los PRODUCTORES y los COMPOSITORES durante el proceso de creación.

Los COMPOSITORES ceden a los PRODUCTORES determinados derechos de explotación de la composición musical y de la obra audiovisual a la que se incorpore, bajo las condiciones y en los términos que se establecen en este Contrato.

SEGUNDA. - DERECHOS DE AUTOR

Los COMPOSITORES ceden en exclusiva a los PRODUCTORES los derechos de reproducción, en forma gráfica y en soportes sonoros, y la distribución de la composición musical para la realización del cortometraje, con vistas a su comercialización cinematográfica y televisiva (utilización primaria), así como el subtítulo, en los términos y con las condiciones establecidas en este Contrato.

TERCERA. – DURACIÓN DE LA CESIÓN DE DERECHOS

Los COMPOSITORES ceden los derechos de explotación de las composiciones musicales originales a los que se refiere la Cláusula Primera, en las condiciones estipuladas en este Contrato, por el plazo máximo de duración de los mismos previsto en el Texto Refundido de la Ley de Propiedad Intelectual. Es decir, la presente cesión será válida hasta que los derechos de explotación pasen al dominio público.

CUARTA. – INTEGRIDAD DEL CONTRATO Y ANULABILIDAD

Este Contrato deja sin efecto todo acuerdo, entendimiento, compromiso y/o negociación que se hubiese desarrollado previamente entre las Partes.


Asimismo, las Partes reconocen que, en caso de existir, documentos anexos y/o adjuntos al presente Contrato, estos forman parte o integran el mismo, a todos los efectos legales.

Además, si se diese el caso de que una o varias cláusulas devinieran ineficaces o fuesen anulables o nulas de pleno derecho, se tendrán por no puestas, manteniendo el resto del Contrato toda su fuerza vinculante entre las Partes. Llegado este caso, las Partes se comprometen, si fuera necesario, a negociar de forma amigable y/o de buena fe un nuevo texto para aquellas cláusulas o partes del Contrato afectadas.

Y en prueba de conformidad y aceptación de todo lo establecido, ambas Partes firman en el lugar y fecha señalados en el encabezamiento, a un solo efecto, todas las hojas de este Contrato en dos ejemplares, uno para cada Parte.



Diego Goya
Director



Edward Blamoh
Director



Angel Paredes
Compositor



Kelvin Reyes
Compositor

Anexo E: Permisos de locaciones

CONTRATO DE AUTORIZACIÓN PARA GRABACIÓN EN LOCACIÓN

Guayaquil, 3 de enero de 2023

Yo, Alberto Enrique Francis Salama
identificado con cédula de ciudadanía Nro. 180098611-7 en mi
condición de DIRECTOR GENERAL de UCSG Televisión ubicado en la Av. Carlos Julio
Arosemena km1/2 dentro del campus de la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE
SANTIAGO DE GUAYAQUIL.

Autorizo a Diego Gabriel Goya Guale y a Edward Jeremy Blamoh Arechua, quienes
cumplen el cargo de DIRECTORES dentro del proyecto FICCIONADO previo a la
obtención del título de licenciatura de la CARRERA DE CINE de la UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL, denominado EL DÍA DESPUÉS DEL
RODAJE, para que utilice el estudio principal de UCSG TELEVISIÓN con el fin de
realizar la grabación del cortometraje. El contratista Diego Gabriel Goya Guale, se
encargará de entregar la locación en las mismas condiciones en que fue prestada y de
asignar los créditos correspondientes dentro del ficcionado.

El propietario garantiza que puede otorgar la presente autorización los días y en los
horarios establecidos en mutuo acuerdo. La autorización que aquí se concede sobre este
material es exclusiva para el producto audiovisual en mención, el cual tendrá un uso de
carácter ACADÉMICO y será difundido en FESTIVALES DE CINE Y CONCURSOS
REGIONALES, NACIONALES E INTERNACIONALES y con fines comerciales por
los sistemas de televisión abierta o cerrada en el territorio nacional o en el exterior, si así
se requiriese.



Diego Goya

Director

El día después del rodaje



Alberto Franco

Director General

UCSG Televisión

Anexo F: Equipo de rodaje

CONTRATO DE EQUIPO DE RODAJE

Nombres y apellidos del profesional: Aldair Reyes

Productor Ejecutivo: Diego Goya

Fecha: 06/02/2023

PRIMERO: ANTECEDENTES. -

LA PRODUCCIÓN ha propuesto a EL PROFESIONAL, participar en la realización de una obra cinematográfica, designada en adelante como «El día después del rodaje», cuyos datos generales son los siguientes:

- TÍTULO PROVISIONAL O DEFINITIVO: El día después del rodaje
- DIRECTORES: Diego Goya & Edward Blamoh
- GUIONISTA: Edward Blamoh
- GENERO: Drama
- DURACIÓN ESTIMADA: 20 minutos
- FECHA DE RODAJE: 7 a 8 de Enero, 2023.

SEGUNDO: OBLIGACIONES DEL PROFESIONAL. -

Prestar los servicios como Asistente arte en LA PRODUCCIÓN, de acuerdo con la versión final del guion aprobada del proyecto.

El Profesional se compromete permitir el uso de su imagen (fotografía, trayectoria, mención de proyectos pasados y presentes) en materiales de difusión o eventos relacionados a la promoción única y exclusivamente de « El día después del rodaje » durante -y una vez finalizada- su producción, su estreno en Ecuador y otros territorios, así como en festivales de toda índole, previo acuerdo con EL PRODUCTOR EJECUTIVO.

TERCERO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS

EL PROFESIONAL reconoce que la prestación de sus servicios y sus resultados están en función de LA PRODUCCIÓN, de conformidad con los criterios establecidos por sus directores y productora, por lo tanto, autoriza al contratante la fijación, emisión, difusión y reproducción, en cualquier forma y por cualquier medio, del resultado de la prestación de sus servicios con carácter de mutuo acuerdo.

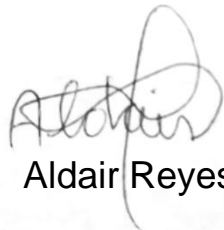
Por su parte, LA PRODUCCIÓN se compromete a hacer constar el crédito del profesional como Asistente arte en los créditos finales del cortometraje junto a su nombre. Para fines de promoción del proyecto, se podrá hacer uso de la imagen, nombre y voz de EL PROFESIONAL en materiales como Making of, entrevistas, materiales para Internet y material de tras cámaras.

PRODUCTOR EJECUTIVO



Diego Gabriel Goya Guale

C.C. No. 2450027897



Aldair Reyes

C.C. No. 0953162864

EL PROFESIONAL

CONTRATO DE EQUIPO DE RODAJE

Nombres y apellidos del profesional: Marlene Olvera

Productor Ejecutivo: Diego Goya

Fecha: 06/02/2023

PRIMERO: ANTECEDENTES. -

LA PRODUCCIÓN ha propuesto a EL PROFESIONAL, participar en la realización de una obra cinematográfica, designada en adelante como «El día después del rodaje», cuyos datos generales son los siguientes:

- TÍTULO PROVISIONAL O DEFINITIVO: El día después del rodaje
- DIRECTORES: Diego Goya & Edward Blamoh
- GUIONISTA: Edward Blamoh
- GENERO: Drama
- DURACIÓN ESTIMADA: 20 minutos
- FECHA DE RODAJE: 7 a 8 de Enero, 2023.

SEGUNDO: OBLIGACIONES DEL PROFESIONAL. -

Prestar los servicios como BTS en LA PRODUCCIÓN, de acuerdo con la versión final del guion aprobada del proyecto.

El Profesional se compromete permitir el uso de su imagen (fotografía, trayectoria, mención de proyectos pasados y presentes) en materiales de difusión o eventos relacionados a la promoción única y exclusivamente de « El día después del rodaje » durante -y una vez finalizada- su producción, su estreno en Ecuador y otros territorios, así como en festivales de toda índole, previo acuerdo con EL PRODUCTOR EJECUTIVO.

TERCERO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS

EL PROFESIONAL reconoce que la prestación de sus servicios y sus resultados están en función de LA PRODUCCIÓN, de conformidad con los criterios establecidos por sus directores y productora, por lo tanto, autoriza al contratante la fijación, emisión, difusión y reproducción, en cualquier forma y por cualquier medio, del resultado de la prestación de sus servicios con carácter de mutuo acuerdo.

Por su parte, LA PRODUCCIÓN se compromete a hacer constar el crédito del profesional como BTS en los créditos finales del cortometraje junto a su nombre. Para fines de promoción del proyecto, se podrá hacer uso de la imagen, nombre y voz de EL PROFESIONAL en materiales como Making of, entrevistas, materiales para Internet y material de tras cámaras.

PRODUCTOR EJECUTIVO



Diego Gabriel Goya Guale

C.C. No. 2450027897



Marlene Olvera

C.C. No. 0930810593

EL PROFESIONAL

CONTRATO DE EQUIPO DE RODAJE

Nombres y apellidos del profesional: Sebastián Ramos

Productor Ejecutivo: Diego Goya

Fecha: 06/02/2023

PRIMERO: ANTECEDENTES. -

LA PRODUCCIÓN ha propuesto a EL PROFESIONAL, participar en la realización de una obra cinematográfica, designada en adelante como «El día después del rodaje», cuyos datos generales son los siguientes:

- TÍTULO PROVISIONAL O DEFINITIVO: El día después del rodaje
- DIRECTORES: Diego Goya & Edward Blamoh
- GUIONISTA: Edward Blamoh
- GENERO: Drama
- DURACIÓN ESTIMADA: 20 minutos
- FECHA DE RODAJE: 7 a 8 de Enero, 2023.

SEGUNDO: OBLIGACIONES DEL PROFESIONAL. -

Prestar los servicios como Asistente de fotografía en LA PRODUCCIÓN, de acuerdo con la versión final del guion aprobada del proyecto.

El Profesional se compromete permitir el uso de su imagen (fotografía, trayectoria, mención de proyectos pasados y presentes) en materiales de difusión o eventos relacionados a la promoción única y exclusivamente de « El día después del rodaje » durante -y una vez finalizada- su producción, su estreno en Ecuador y otros territorios, así como en festivales de toda índole, previo acuerdo con EL PRODUCTOR EJECUTIVO.

TERCERO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS

EL PROFESIONAL reconoce que la prestación de sus servicios y sus resultados están en función de LA PRODUCCIÓN, de conformidad con los criterios establecidos por sus directores y productora, por lo tanto, autoriza al contratante la fijación, emisión, difusión y reproducción, en cualquier forma y por cualquier medio, del resultado de la prestación de sus servicios con carácter de mutuo acuerdo.

Por su parte, LA PRODUCCIÓN se compromete a hacer constar el crédito del profesional como Asistente de fotografía en los créditos finales del cortometraje junto a su nombre. Para fines de promoción del proyecto, se podrá hacer uso de la imagen, nombre y voz de EL PROFESIONAL en materiales como Making of, entrevistas, materiales para Internet y material de tras cámaras.

PRODUCTOR EJECUTIVO



Diego Gabriel Goya Guale

C.C. No. 2450027897



Sebastián Ramos

C.C. No. 0952082410

EL PROFESIONAL

CONTRATO DE EQUIPO DE RODAJE

Nombres y apellidos del profesional: Keiko Sandoval

Productor Ejecutivo: Diego Goya

Fecha: 06/02/2023

PRIMERO: ANTECEDENTES. -

LA PRODUCCIÓN ha propuesto a EL PROFESIONAL, participar en la realización de una obra cinematográfica, designada en adelante como «El día después del rodaje», cuyos datos generales son los siguientes:

- TÍTULO PROVISIONAL O DEFINITIVO: El día después del rodaje
- DIRECTORES: Diego Goya & Edward Blamoh
- GUIONISTA: Edward Blamoh
- GENERO: Drama
- DURACIÓN ESTIMADA: 20 minutos
- FECHA DE RODAJE: 7 a 8 de Enero, 2023.

SEGUNDO: OBLIGACIONES DEL PROFESIONAL. -

Prestar los servicios como Asistente de fotografía en LA PRODUCCIÓN, de acuerdo con la versión final del guion aprobada del proyecto.

El Profesional se compromete permitir el uso de su imagen (fotografía, trayectoria, mención de proyectos pasados y presentes) en materiales de difusión o eventos relacionados a la promoción única y exclusivamente de « El día después del rodaje » durante -y una vez finalizada- su producción, su estreno en Ecuador y otros territorios, así como en festivales de toda índole, previo acuerdo con EL PRODUCTOR EJECUTIVO.

TERCERO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS

EL PROFESIONAL reconoce que la prestación de sus servicios y sus resultados están en función de LA PRODUCCIÓN, de conformidad con los criterios establecidos por sus directores y productora, por lo tanto, autoriza al contratante la fijación, emisión, difusión y reproducción, en cualquier forma y por cualquier medio, del resultado de la prestación de sus servicios con carácter de mutuo acuerdo.

Por su parte, LA PRODUCCIÓN se compromete a hacer constar el crédito del profesional como Asistente de fotografía en los créditos finales del cortometraje junto a su nombre. Para fines de promoción del proyecto, se podrá hacer uso de la imagen, nombre y voz de EL PROFESIONAL en materiales como Making of, entrevistas, materiales para Internet y material de tras cámaras.

PRODUCTOR EJECUTIVO



Diego Gabriel Goya Guale

C.C. No. 2450027897



Keiko Sandoval

C.C. No. 0943547315

EL PROFESIONAL

CONTRATO DE EQUIPO DE RODAJE

Nombres y apellidos del profesional: Alanis González

Productor Ejecutivo: Diego Goya

Fecha: 06/02/2023

PRIMERO: ANTECEDENTES. -

LA PRODUCCIÓN ha propuesto a EL PROFESIONAL, participar en la realización de una obra cinematográfica, designada en adelante como «El día después del rodaje», cuyos datos generales son los siguientes:

- TÍTULO PROVISIONAL O DEFINITIVO: El día después del rodaje
- DIRECTORES: Diego Goya & Edward Blamoh
- GUIONISTA: Edward Blamoh
- GENERO: Drama
- DURACIÓN ESTIMADA: 20 minutos
- FECHA DE RODAJE: 7 a 8 de Enero, 2023.

SEGUNDO: OBLIGACIONES DEL PROFESIONAL. -

Prestar los servicios como Directora de arte en LA PRODUCCIÓN, de acuerdo con la versión final del guion aprobada del proyecto.

El Profesional se compromete permitir el uso de su imagen (fotografía, trayectoria, mención de proyectos pasados y presentes) en materiales de difusión o eventos relacionados a la promoción única y exclusivamente de « El día después del rodaje » durante -y una vez finalizada- su producción, su estreno en Ecuador y otros territorios, así como en festivales de toda índole, previo acuerdo con EL PRODUCTOR EJECUTIVO.

TERCERO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS

EL PROFESIONAL reconoce que la prestación de sus servicios y sus resultados están en función de LA PRODUCCIÓN, de conformidad con los criterios establecidos por sus directores y productora, por lo tanto, autoriza al contratante la fijación, emisión, difusión y reproducción, en cualquier forma y por cualquier medio, del resultado de la prestación de sus servicios con carácter de mutuo acuerdo.

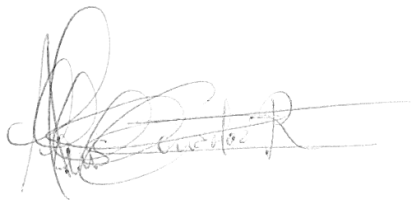
Por su parte, LA PRODUCCIÓN se compromete a hacer constar el crédito del profesional como Directora de arte en los créditos finales del cortometraje junto a su nombre. Para fines de promoción del proyecto, se podrá hacer uso de la imagen, nombre y voz de EL PROFESIONAL en materiales como Making of, entrevistas, materiales para Internet y material de tras cámaras.

PRODUCTOR EJECUTIVO



Diego Gabriel Goya Guale

C.C. No. 2450027897



Alanis González

C.C. No. 0955005095

EL PROFESIONAL

CONTRATO DE EQUIPO DE RODAJE

Nombres y apellidos del profesional: Pilar Guzmán

Productor Ejecutivo: Diego Goya

Fecha: 06/02/2023

PRIMERO: ANTECEDENTES. -

LA PRODUCCIÓN ha propuesto a EL PROFESIONAL, participar en la realización de una obra cinematográfica, designada en adelante como «El día después del rodaje», cuyos datos generales son los siguientes:

- TÍTULO PROVISIONAL O DEFINITIVO: El día después del rodaje
- DIRECTORES: Diego Goya & Edward Blamoh
- GUIONISTA: Edward Blamoh
- GENERO: Drama
- DURACIÓN ESTIMADA: 20 minutos
- FECHA DE RODAJE: 7 a 8 de Enero, 2023.

SEGUNDO: OBLIGACIONES DEL PROFESIONAL. -

Prestar los servicios como Productora en LA PRODUCCIÓN, de acuerdo con la versión final del guion aprobada del proyecto.

El Profesional se compromete permitir el uso de su imagen (fotografía, trayectoria, mención de proyectos pasados y presentes) en materiales de difusión o eventos relacionados a la promoción única y exclusivamente de « El día después del rodaje » durante -y una vez finalizada- su producción, su estreno en Ecuador y otros territorios, así como en festivales de toda índole, previo acuerdo con EL PRODUCTOR EJECUTIVO.

TERCERO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS

EL PROFESIONAL reconoce que la prestación de sus servicios y sus resultados están en función de LA PRODUCCIÓN, de conformidad con los criterios establecidos por sus directores y productora, por lo tanto, autoriza al contratante la fijación, emisión, difusión y reproducción, en cualquier forma y por cualquier medio, del resultado de la prestación de sus servicios con carácter de mutuo acuerdo.

Por su parte, LA PRODUCCIÓN se compromete a hacer constar el crédito del profesional como Productora en los créditos finales del cortometraje junto a su nombre. Para fines de promoción del proyecto, se podrá hacer uso de la imagen, nombre y voz de EL PROFESIONAL en materiales como Making of, entrevistas, materiales para Internet y material de tras cámaras.

PRODUCTOR EJECUTIVO



Diego Gabriel Goya Guale

C.C. No. 2450027897



Pilar Guzmán

C.C. No. 1313370056

EL PROFESIONAL

Anexo G: Guion Literario

El día después del rodaje

ESCENA 1

logotipos, se escucha un cigarrillo consumiéndose, el sonido se mezcla con vapeos, y murmullos, todo se oscurece.

ESCENA 2 SET DE GRABACIÓN

Es un set de grabación, todo el mundo se está moviendo y trabajando concentrados, hay c-stands, luces, banderas negras y difusores por todas partes, donde está la zona más iluminada se encuentran dos paredes de madera que simulan ser un comedor, se escuchan murmullos de cada parte del set. La directora Cleo está observando todo en una esquina del set mientras vapea, mira su reloj, da un vapeo largo, Carlos el A.D llega a su lado, Cleo lo observa y luego mira hacia delante.

CARLOS

Oye tengo que decirte algo

CLEO

Me estoy arrepintiendo...

Cleo interrumpe a Carlos y comienza a caminar hacia la parte más iluminada del set, Carlos la sigue

CARLOS

Tranquila, aún estamos a tiempo

CLEO

No es el tiempo lo que me preocupa

Cleo vapea, Carlos la mira

CARLOS

Me hiciste jurar que no te deje...

Cleo mira con un poco de rabia a Carlos y lo interrumpe al estar cerca de Stephanie, la directora de arte, que está acomodando unos platos y velas en una mesa con mantel.

CARLOS

¿Como vas Steph?

Stephanie no le responde y menea un encendedor rosa encima de las velas

CLEO

¡¿Stephanie?! ¿en cuánto estas?

Stephanie alza la mirada rápidamente, mira a Cleo, evita a Carlos con la mirada

CONTINÚA:

STEPHANIE

Sisisi, yo ya estoy cuando quieran,
solo, déjenme, que esto, no prende

Stephanie sigue presionando el encendedor una y otra vez
hasta que puede encender una vela

CLEO

ehhh está bien

Cleo y Carlos se alejan

CLEO

¿qué chuchas paso entre ustedes?

CARLOS

prefieres no saber...

Cleo mantiene la mirada en Carlos, Cleo vapea, se acercan a
Camila, la D.F que está concentrada mirando en el monitor de
la cámara y a la vez dando instrucciones al Gaffer que mueve
una c-stand con una luz en él.

CARLOS

Cami ¿En cuánto estas?

Camila no le presta atención a Carlos y sigue guiando al
gaffer con la mano señalándole hacia la izquierda y mirando
al monitor, Cleo y Carlos se miran confundidos

CLEO

¡¿en cuánto?!

Camila mira a Cleo con una expresión de enojo, rápidamente
vuelve a ver al monitor y con la mano señala que se detenga
al Gaffer

CAMILA

Ahí, ahí perfecto, ahora anda
conectar el humo

Camila los observa a Carlos y Cleo rápidamente

CAMILA

en 5 estoy, traigan a los actores
para el blocking

Cleo se aleja rápidamente, Carlos la sigue después, Camila
sigue concentrada en la cámara y no le presta atención,
caminan hacia la parte del camerino donde se encuentra dos
mesas con espejo que tienen focos alrededor y una mesita con
snacks y bebidas, se ve a Sara, una de las actrices, vestida
con un vestido corto leyendo el guion en sus manos, en el

CONTINÚA:

camino está parado Sebas, el sonidista, andando en el celular, Cleo al pasar junto a el vapea y se quedan viendo

CLEO
¿todo bien?

SEBAS
excelente, ¡listo para rodar capitán!

Sebas alza su mano hacia su frente, Cleo asiente la cabeza hacia Sebas y pasa de largo, la sigue Carlos aun

CARLOS
te dije lo que habían dicho de ella

Cleo sigue sin prestarle atención, vapea y se acerca a la mesita de snacks y busca entre las cosas que están encima de ella, Carlos la alcanza y se acerca a hablarle con voz baja mientras se voltea a mirar a Camila

CARLOS
su orgullo es tan llamativo como sus trabajos

Cleo toma un vaso de café, se pasa el vaso a la otra mano soplando el café del cual sale humo, se sacude la mano en la que tenía el café antes

CLEO
¡No me importa su orgullo Carlos!
solamente quiero que empecemos a grabar

Cleo toma un sorbo, Carlos la observa y se ríe

CARLOS
te pareces a la tú de la uni jajaja

CLEO
no es gracioso

Cleo se aguanta la risa mientras trata de ponerse seria, mira hacia la mesa con espejos, mira su reloj y vuelve a mirar hacia la mesa con espejos

CLEO
¿dónde está Sergio?

Carlos saca su celular del bolsillo de su camisa, lo enciende

CONTINÚA:

CARLOS
eso es lo que te iba a decir, aún
no está en el set, que estaba en 15

Carlos anda en su celular, Cleo se aprieta el tabique
mostrando ansiedad y estrés

CLEO
¡llámalo! ¡necesito que este aquí
ahora mismo!

CARLOS
En eso estoy

Carlos se va mientras pone su celular en su oído, Cleo
vapea, dos veces, una vez rápido y otra más lento, mira
hacia la mesa con espejo de nuevo y camina hacia ella, Sara
sigue repitiendo sus líneas con el guion en la mano, Cleo se
concentra en escuchar lo que repite Sara, Sara no se percata
que Cleo se acerca hasta que ya está a un metro de ella

SARA
¿entiendes que no todas las
relaciones son iguales? es
imposible comparar un instante
apasionado con una eternidad apa...
¿apa qué?

CLEO
Apaciguante

Sara se sorprende

CLEO
perdón jajaaj, ¡apaciguante!,
recuerda que Lola es alguien
melancólica, pero a la vez ardua y
directa

Cleo se reposa en la mesa

SARA
sí si si, eso mismo, quería
preguntarte, le estoy dando este
tono y fuerza que no se si es lo
que tú quieres

CLEO
pues me gusta el tono que le das al
cuestionamiento pero
cuando respondes, es a ti misma a
quien lo hace, Andrés no importa en
esa parte...

CONTINÚA:

 SERGIO
 ¡hola, hola, hola!

Sergio entra y deja sus cosas sobre la mesa del camerino, Carlos llega detrás de él, Cleo se queda viendo a Sergio con enojo, Sergio se acerca a Sara y le da un beso en la frente largo e incomodo

 CARLOS
 Sergio, necesitamos que te
 maquillen ahora mismo

Carlos llama con la mano a alguien, Sergio no le presta atención y se acerca a Cleo, lo queda observando en silencio y lo abraza, Cleo solo se queda quieta y mira a Carlos, Cleo lo empuja suavemente y lo aleja de el

 CLEO
 ¿Hola Sergio, por ahora espera que
 te maquillen rápido y empezamos con
 la escena sí?

 SERGIO
 está bien direc, como ordenes,
 vamos, todos animados vamos vamos
 vamos

Sergio da saltos y se mueve como si estuviera calentando para algo y se sienta, llega Isabel, la pasante de dirección de arte, llega con un bolsito de maquillaje y lo deja en la mesa

 ISABEL
 Hola

 SERGIO
 Holaaaa

Sergio lo dice con voz coqueta, Cleo y Carlos comienzan a caminar hacia donde Camila

 SERGIO
 quiero un maquillaje natural, sin
 mucho polvo por favor

Cleo escucha y se gira y avanza de nuevo hacia Sergio

 CLEO
 Sergio, estamos unos pocos minutos
 atrasados así que ¿te gustaría por
 favor dejar a Isabel hacer lo que
 ya sabe que tiene que hacer?

Sergio se queda en silencio mirando a Cleo

CONTINÚA:

SERGIO

Clarooooo direc, solo quería que quedara lo mejor posible, pero si ya vamos tarde dale, lo dejo en las manos de la querida Isabel

Sergio le sonríe a Cleo y luego a Isabel, Cleo se aleja y camina de nuevo hacia Camila, Cleo vapea, Carlos sigue detrás de ella, Cleo se para alado de Camila que sigue ajustando cosas tanto en la cámara como guiando al gaffer, Carlos sigue hasta donde esta Stephanie

CLEO

¿Como vamos?

CAMILA

¡Listos! ya está todo listo para rodar

CLEO

excelente, ya traen a los actores

Carlos un poco desesperado, está hablando con Stephanie quien sigue arreglando cosas del atrezzo muyminuciosamente, Cleo se aleja un poco más animada hacia Carlos y Stephanie cuando Camila la agarra del brazo

CAMILA

Aunque yo creo que esto deberíamos hacerlo en plano contraplano con un Dolly in hacia sus...

Camila hace los gestos con la mano, Cleo con el estrés y enojo de nuevo en ella interrumpe bruscamente

CLEO

¡No Cami, no quiero un plano contraplano, mantente con lo que está el guion técnico!

CAMILA

okey okey

La conversación entre Carlos y Stephanie se está volviendo más llamativa, cuando Cleo termina de hablar con Camila se acerca hacia ellos, Carlos ve a Cleo y se aparta, Cleo hace un esfuerzo por hablar con calma

CLEO

¿Stephanie? porfa necesitamos que ya esté listo el encuadre ¿sí?

CONTINÚA:

STEPHANIE

yayaya solo queda, esto, de,
aquí...

Cleo se aleja de Stephanie mientras ella sigue con lo que
hacía, Cleo se mira con Carlos y se acerca a el

CLEO

¿qué paso? (susurrando)

CARLOS

ya le falta casi nada, voy apurar a
Sergio

Carlos se va evitando la conversación con Cleo, Cleo da dos
pasos hacia atrás y mira todo su alrededor, tensa y
comenzando a tener la respiración un poco agitada, da dos
caladas profundas del vape, sigue mirando todo el ambiente
frente suyo, su mirada se siente perdida, por detrás se
acerca alguien y pone su mano en su hombro y lo aprieta un
poco, es Sebas

SEBAS

ey capitán, chill ¿todo ok?

Cleo lo mira con extrañez y luego con una mirada de alivio,
vuelve a mirar a su alrededor

CLEO

sí, si... todo bien...

Cleo observa como Sergio se acerca al set, ahora tiene un
atuendo diferente y es acompañado por Carlos que lo está
arreando y de Isabel que le está dando los últimos retoques
a su vestuario, Cleo aplaude y trata de llamar la atención
de todos los demás, cada miembro del equipo se comienza
juntarse alrededor de Cleo y la cámara, Sergio y Sara
caminan hacia el set frente a la cámara, Stephanie sigue
arreglando algo en la mesita

CLEO

¡muy bien muchachos! ya vamos a
comenzar, ya está Sergio en el set,
ya está Sara en el set y cámara ya
está lista para rodar

Mientras Cleo va nombrando a cada uno lo va señalando y
esperando una confirmación cada vez que lo hace, Stephanie
sigue arreglando algo en la mesita

CAMILA

¡Señora directora!

CONTINÚA:

Camila lo ve a Cleo y con un gesto con su cabeza apunta la atención sobre Stephanie, Cleo hace el mismo gesto con la cabeza, pero esta vez haciéndolo notorio para Carlos, Carlos rápidamente se acerca a Stephanie y gentilmente la saca del encuadre susurrándole algo indistinguible, Cleo los observa unos segundos y luego les aparta la mirada, Carlos la lleva a un lado del Set y le acaricia el rostro a Stephanie mientras le habla, lo que se dicen es indistinguible

CLEO

Bueno, ¡Sara! ¡Sergio! como lo hablamos, esta es la escena donde ustedes saben la verdad, saben que el tiempo que se dieron no está dando frutos

Cleo los observa a Sergio y Sara mientras les habla, lo hace de una manera más segura y calmada, Sara la mira muy atenta y juega con sus manos con ansiedad, Sergio menea algo en su vestuario, bosteza y no mantiene la atención en Cleo siempre, Stephanie le baja el brazo bruscamente de Carlos que la estaba acariciando, Cleo gira su cabeza hacia ellos por un segundo y vuelve a mirar a Sergio y Sara de nuevo no prestándole más atención a lo que acaba de ver, Stephanie se acerca al grupo, Carlos la sigue detrás

CLEO

Saben que esta cita no es más que una excusa para no dejarse ir, por eso el lenguaje corporal deben sentirse entre tímidos y cercanos, pero cuando recuerdan su pasado distante...

Cleo mira hacia el monitor de la cámara

CLEO

¿Me puedes dar cuadro? (se dirige a Camila)

Camila presiona algo en la cámara, Cleo mira el monitor y vuelve hablarles a Sergio y Sara mientras se acerca ellos, Sara siempre está atenta a lo que dice Cleo, lo sigue con la mirada

CLEO

okey, gracias (hacia Camila) como les decía, (hacia Sergio y Sara) el lenguaje corporal, como van a estar sentados quiero que se apoyen en la mesa y que se acerquen, que sus manos se toquen levemente y que luego se aparten, quiero ver sus

CONTINÚA:

ritmos ¿okey?, vamos, siéntense

Cleo señala los asientos con sus manos, Sergio se sienta y se apoya sobre la mesa con su codo, Sara se sienta, deja de observar a Cleo para comenzar a repetir sus líneas en voz baja, casi susurrándolo hacia ella misma, Cleo camina hacia donde está la cámara, ahí se encuentran Camila, el gaffer, Sebastián, Carlos y Stephanie que mira atentamente el monitor

CLEO
entonces... (mira a los demás que
están a su alrededor) ¡empecemos!
¡claqueta!

Carlos avanza rápido hacia frente la cámara con una claqueta

CLEO
¡¿Cámara?!

La cámara esta lista apuntando hacia los actores

CAMILA
¡Listo!

CLEO
¡¿Sonido?!

Sebas alza el boom con sus brazos y se estira

SEBAS
¡Listo!

CLEO
¡Atentos!

Todos excepto el gaffer que está a lado de Camila andando en su celular se muestran concentrados tras escuchar el llamado, Stephanie sigue viendo concentrada el monitor mientras se muerde las uñas

CARLOS
¡Escena 24, plano A toma 1!

CLEO
¡Acción!

ESCENA 3 UN RESTAURANT (DENTRO DEL SET)

Una pareja, un chico y una chica, están sentados en una mesa de un restaurante, casi a la luz de la vela, la chica

CONTINÚA:

evita el contacto visual con el chico, está apoyada sobre la mesa con sus codos, el chico mantiene su vista en ella, sosteniendo su cabeza con su mano que también está apoyado sobre la mesa con su codo

CHICA (SARA)

¿Te acuerdas la primera cita?

Dice la chica mientras echa un vistazo por el lugar

CHICO (SERGIO)

pues... fue aquí mismo, un momento especial, un lugar especial
¿verdad?

El chico estira su otro brazo para tomar de la mano a la chica, esta se incomoda tras esto y tiene el reflejo de recoger su brazo, observa al chico y mantiene su brazo donde estaba, su mano bajo la mano del chico

CHICA (SARA)

Lo mantendré como un bonito recuerdo toda mi vida...

La chica con su otra mano acaricia la mano del chico que estaba sobre su otra mano

CHICO (SERGIO)

Tendremos muchos más recuerdos así

El Chico ahora toma las dos manos de la chica con sus dos manos y la hala un poco hacia él, la chica se queda en silencio mirándolo, mira a la cámara con frustración

CHICA (SARA)

¡¿está bien?! no recuerdo la línea lo siento

ESCENA 4 SET DE GRABACIÓN

Todos están parados detrás de la cámara atentos a la actuación y a la escena, al Sara detenerse de actuar todos siguen igual de atentos hasta que Cleo avanza hacia ella, los demás se quedan parados donde estaban, se escucha bajo y lejano la conversación entre Cleo y Sara, Stephanie sigue mirando el monitor, gaffer sigue en su celular, Carlos comienza a borrar y volver a escribir en la claqueta

CARLOS

Sara lo hace muy bien

CONTINÚA:

CAMILA
si fuera plano contraplano se viera
mejor su actuación

Carlos la mira un segundo y sigue escribiendo en la
claqueta, Sebas llega donde ellos mientras se saca los
audífonos

SEBAS
Audio perfecto

SERGIO
¡Isabel!

Isabel mira hacia donde el con incomodidad y va donde
Sergio, Cleo vuelve detrás de la cámara junto a los demás

CLEO
Okey ¡vamos! toma 2, vamos muy bien
¡chicos! ¡claqueta!

Carlos avanza más rápido hacia frente la cámara con una
claqueta

CLEO
¡¿Cámara?!

La cámara esta lista apuntando hacia los actores

CAMILA
¡Listo!

CLEO
¡¿Sonido?!

Sebas alza el boom con sus brazos y se estira

SEBAS
¡Listo!

CLEO
¡Atentos!

CARLOS
¡Escena 24, plano A toma 2!

CLEO
¡Acción!

ESCENA 5 UN RESTAURANT (DENTRO DEL SET)

Chico sostiene las manos de la chica, la chica lo observa y luego baja la mirada

CHICA (SARA)
Los recuerdos son algo que quieres
guardar, no evitar

La chica aleja sus manos de las del chico y se recuesta en el respaldo de la silla, cruza los brazos, el chico se muestra confundido

CHICO (SERGIO)
No sé de qué me hablas...

CHICA (SARA)
Si lo sabes, los dos lo sabemos,
esto va a salir mal...

La chica sigue evitando el contacto visual, agacha la mirada, el chico se apoya sobre la mesa

CHICA (SARA)
¿porque seguimos intentando esto?
(mirando fijamente al chico)

La chica rápidamente vuelve a evitar el contacto visual

CHICO (SERGIO)
Lola...

Una persona entra en el escenario dirigiéndose hacia la mesa

ESCENA 6 SET DE GRABACIÓN

Stephanie entra al encuadre sin avisar y se acerca a la mesa, Cleo lo mira a Carlos con frustración

CLEO
¡Corte!

Cleo mueve su brazo con expresión de queja y camina hacia atrás mientras vapea, Sebas se acerca al grupo, se saca los audífonos

SEBAS
El audio sigue escuchándose
perfecto

CONTINÚA:

Cleo lo observa y asiente con la cabeza con una expresión entre enojo e ironía, Sebas se aleja poniéndose nuevamente los audífonos, todos se muestran impacientes, Carlos presiona compulsivamente el botón de su pluma, Stephanie regresa y todos la observan

STEPHANIE

Se veía una cinta

todos juntos vuelven a ver al frente

CLEO

Sin más interrupciones (observa a todos) ahora si vamos, toma 3, ¡claqueta!

Carlos avanza mucho más rápido hacia frente la cámara con una claqueta

CLEO

¡¿Cámara?!

La cámara esta lista apuntando hacia los actores

CAMILA

¡Listo!

CLEO

¡¿Sonido?!

Sebas alza el boom con sus brazos y se estira

SEBAS

¡Listo!

CLEO

¡Atentos!

CARLOS

¡Escena 24, plano A toma 3!

CLEO

¡Acción!

ESCENA 7 UN RESTAURANT (DENTRO DEL SET)

El chico está apoyado en la mesa, observando fijamente a la chica, tiene una expresión de preocupado, la chica esta arrecostada en el respaldo de su silla, de brazos cruzado, la mirada caída, evita el contacto visual con el chico

CONTINÚA:

CHICO (SERGIO)
Lola... dilo, si tanto dices que lo
sabes, ¡dilo!, ¡quiero escucharlo
salir de tu boca!

La expresión del chico cambia a duda perdiendo la mira fija
que tenía hacia la chica

CHICA (SARA)
Estar juntos me hace mal, ¡siento
como me cae todo el peso de la
relación encima!

CHICO (SERGIO)
¡No creo que mi personaje diga eso
dirc! (interrumpiendo a Sara)

Mira hacia la cámara mientras lo dice con queja

ESCENA 8 SET DE GRABACIÓN

Todos los que están detrás de la cámara están quietos
observando a Sergio

SERGIO
Yo siento que él ya lo sabe, no
debería pedir la verdad, debería
estar a la defensiva

Cleo vapea profundamente mientras lo escucha

CLEO
Sergio... sigamos con lo
establecido en el ensayo y en el
guion...

SERGIO
Está bien, está bien, pero me
pueden pasar algo de agua (se toca
la garganta) ¡Isabel! ¿me ayudas?
(forma coqueta)

Isabel con disgusto va hacer lo pedido, a Cleo se le nota su
frustración

MONTAJE RAPIDO

CLEO
toma 4 ¡claqueta!

Carlos avanza mucho más rápido hacia frente la cámara con
una claqueta

CONTINÚA:

CLEO
¡¿Cámara?!

La cámara esta lista apuntando hacia los actores

CAMILA
¡Listo!

CLEO
¡¿Sonido?!

Sebas alza el boom con sus brazos y se estira

SEBAS
¡Listo!

CLEO
¡Atentos!

CARLOS
¡Escena 24, plano A toma 4!

CLEO
¡Acción!

CAMILA
¡se ve el boom!

Cleo vapea

CLEO
toma 5 ¡claqueta!

Carlos avanza mucho más rápido hacia frente la cámara con una claqueta

CLEO
¡¿Cámara?!

La cámara esta lista apuntando hacia los actores

CAMILA
¡Listo!

CLEO
¡¿Sonido?!

Sebas alza el boom con sus brazos y se estira

SEBAS
¡Listo!

CONTINÚA:

CLEO
¡Atentos!

CARLOS
¡Escena 24, plano A toma 5!

CLEO
¡Acción!

CARLOS
¡Te equivocaste de línea Sergio!

Cleo vapea dos veces rápido

CLEO
¡claqueta!

Carlos avanza mucho más rápido hacia frente la cámara con una claqueta

CLEO
¡¿Cámara?!

La cámara esta lista apuntando hacia los actores

CAMILA
¡Listo!

CLEO
¡¿Sonido?!

Sebas alza el boom con sus brazos y se estira

SEBAS
¡Listo!

CLEO
¡Atentos!

CARLOS
¡Escena 24, plano A toma 6!

CLEO
¡Acción!

STEPHANIE
Se apago la vela

Cleo vapea 3 veces rápido

CLEO
¡claqueta!

CONTINÚA:

Carlos avanza mucho más rápido hacia frente la cámara con una claqueta

CLEO
¡¿Cámara?!

La cámara esta lista apuntando hacia los actores

CAMILA
¡Listo!

CLEO
¡¿Sonido?!

Sebas alza el boom con sus brazos y se estira

SEBAS
¡Listo!

CLEO
¡Atentos!

CARLOS
¡Escena 24, plano A toma 7!

CLEO
¡Acción!

SARA
¿Me repiten mi línea porfa?

Cleo se queda en silencio mientras vapea, todos esperan su ordenes

CLEO
¿saben qué?, vamos a un descanso,
refresquemos la mente y regresamos
en 15

Cleo comienza a caminar hacia la salida, Carlos la sigue

CLEO
Isabel, en mi mochila hay una caja
dorada, pásamela

CARLOS
oye, no creo que debamos tener un
descanso ahora mismo

Cleo no responde y busca en sus bolsillos algo, regresa por su camino

CONTINÚA:

CARLOS
¿qué vas a hacer?

CLEO
¿alguien tiene una focha?

Carlos se detiene parado mientras la observa, Cleo también lo mira a Carlos, Stephanie ve a Cleo y se acerca a ella a darle su encendedor rosado, Cleo vuelve a caminar hacia la salida, Isabel llega

ISABEL
¿esta?

CLEO
sí, gracias

Cleo sigue caminando hacia la salida, vapea y luego tiene una expresión de asco, guarda el vape en su bolsillo y sale del set.

ESCENA 9 FUERA DEL SET DE GRABACION

Cleo sale por una puerta y se arrima a una pared, a lo lejos se ve como alguien vestido todo de negro se acerca, Cleo respira profundo y abre la cajita dorada, saca un cigarrillo de él, lo pone en su boca, tapa con una mano de un lado y con la otra comienza a presionar el encendedor rosado, no sale fuego, sigue presionando, agita el encendedor, vuelve a presionarlo y nada, la persona vestida de negro se sigue acercando, se puede ver que está fumando y que su vestimenta esta rasgada en varias partes y esta manchada de polvo blanco en otras partes, Cleo sigue tratando de encender el cigarrillo que aún tiene en la boca, se da la vuelta contra la pared evitando con su cuerpo que le dé el viento, sigue sin funcionar el encendedor, el sujeto extraño se detiene al nivel de Cleo, busca en su bolsillo y saca un encendedor rojo, Cleo se da la vuelta aun tratando de encender su cigarrillo, al ver al sujeto extraño para frente a ella, se sorprende, el sujeto le estira el brazo con el encendedor

SUJETO EXTRAÑO
¿Fuego?

Cleo lo mira de arriba abajo, lo observa a la cara 1 segundo

CLEO
claro, gracias

Estira su brazo y toma el encendedor

CONTINÚA:

SUJETO EXTRAÑO
¿grabando algo?

Cleo tapa con una mano un lado de su cigarrillo y con la otra lo enciende con el encendedor rojo, alza la mirada para ver al sujeto extraño y con el cigarrillo en la boca responde

CLEO
sí, una película

Cleo le devuelve el encendedor

SUJETO EXTRAÑO
no, quédatelo, lo vas a necesitar,
¿no van bien las cosas adentro no?

Cleo, extrañada, se quita el cigarrillo de la boca y mira el encendedor del sujeto extraño y alza la mirada hacia el

SUJETO EXTRAÑO
siempre los directores sufren los
pecados de los demás, son los que
tienen el peso del proyecto sobre
sus hombros o los que se llevan
todos los créditos

Sujeto extraño le da una calada a su cigarrillo

SUJETO EXTRAÑO
¿cuál de esos eres tú?

Señala a Cleo con la mano en la que tiene el cigarrillo, Cleo no responde, sujeto extraño sonríe

SUJETO EXTRAÑO
no te quito más tiempo, anda arrea
a tu rebaño pastorcilla, suerte
adentro

Sujeto extraño se va caminado, al irse apaga su cigarrillo en la palma de su mano, Cleo se lo queda viendo

CLEO
que chuchas...

Cleo da la última calada de su cigarrillo y lo bota, guarda el encendedor del sujeto en su bolsillo y vuelve a entrar al set

ESCENA 10 SET DE GRABACIÓN

Cleo entra al set pensativa caminando hacia donde está la cámara, tose levemente, de repente un golpe seco suena, Cleo alza la mirada y ve como Carlos acaba de recibir una cachetada de Stephanie, todo observan hacia ese punto, Stephanie deja a Carlos y camina hacia el set a menear cosas del atrezzo, Cleo se acerca a Carlos

CLEO
¿qué paso?

Carlos se queda en silencio y cabizbajo, Cleo se acerca más a él y le susurra

CLEO
terminemos con este maldito rodaje
y luego despachamos a toda esta
gente, ya me tiene harta

Cleo camina hacia Camila de paso viendo al Gaffer que sigue andando en su celular

CLEO
haremos el plano contraplano,
quiero terminar esto lo más rápido
posible

Cleo se propone a caminar hacia la mesa del decorado donde se encuentra Sergio y Sara, Cleo vuelve a toser, con su mano en forma de puño se toca su pecho

CAMILA
Para eso necesitare cambiar luces

Cleo se gira y la mira

CLEO
solo hazlo rápido

Se escucha como Camila le da directrices al gaffer, Cleo llega a la mesa, Sara aun repitiendo sus líneas hacia ella misma y Sergio con una sonrisa en la cara mira lo que hace Stephanie, Cleo se acuclilla al nivel de la mesa

CLEO
Stephanie, no te preocupes ya, el
valor de plano va a cambiar y no se
va a ver...

Stephanie alza la mirada y la mira con enojo, se levanta y se va, Cleo se muestra confundida, pero recupera la razón y observa a Sergio y a Sara

CONTINÚA:

CLEO
vamos a cambiar un poco lo que
estábamos haciendo, realizaremos
dos planos, uno tuyo (señala a
Sara) y luego el tuyo (mira a
Sergio) solamente sigamos con lo
establecido en los ensayos y no,
por favor no cambiemos las líneas
¿sí?

Cleo se levanta y se aleja

SERGIO
Te aconsejo que comencemos con las
mías, soy el que menos me he
equivocado

CAMILA
estoy iluminando para el por si
acaso

Cleo respira y acepta con la cabeza

CLEO
iremos con las tuyas primero
¿okey?

Sergio acepta con la cabeza

CLEO
muy bien, adelante

Sara se levanta y la sigue

SARA
discúlpame por atrasar al equipo

Cleo siente un dolor en la mano, se la toca

CLEO
No te preocupes, no es realmente tu
culpa

Se apagan todas las luces, se escuchan murmullos de todos,
solo queda una leve luz roja intermitente

CLEO
¡¿Que está pasando?!

Una fuerte tos detiene al Cleo, Sara le toca la espalda

CONTINÚA:

SARA

¿Estas bien?

Carlos se acerca

CARLOS

tranquila, ya se está solucionando,
un fusible...

Otra fuerte tos de Cleo lo calla a Carlos que la mira preocupada, regresa el dolor en la mano de Cleo, regresa la luz de manera cegadora y Cleo mira en la puesta en escena al sujeto extraño sonriéndole, Cleo mira su mano y tiene una herida de quemadura, regresa la tos, vuelve a ver a la puesta de escena y ya no se ve al sujeto extraño, Carlos acerca su rostro para verlo mejor

CARLOS

¡te voy a ver agua!

Carlos corre por la mesita de snacks, Sara le acaricia la espalda tratando de calmar a Cleo, Sebas que ha estado todo en tiempo parado viendo todo lo que pasa con sus equipos encima se acerca un poco hacia Cleo, Stephanie vuelve a entrar a la puesta en escena a mover cosas de la mesa, Sergio se levanta asustado y camina hacia donde está la cámara observando a Stephanie, Camila se queja pero ella no le presta atención, el Gaffer está acomodando un C-stand con una luz en un brazo, Carlos llega con una botella de agua y se la brinda al Cleo

CAMILA

¡Carlos!, sácamela de mi encuadre,
¡quiero trabajar por dios!

Cleo sigue tosiendo y se tapa la boca con su mano en forma de puño, Sara agarra la botella de Carlos, Carlos se gira hacia Camila y mira a Stephanie, Carlos va hacia Stephanie, Ella lo empuja y rechaza, de fondo se ve como Sergio le habla a Isabel, la cual no le presta atención y está concentrada en todo lo que está pasando

SERGIO

¿No crees que todo esto es una gran
falta de profesionalidad?

Isabel no le presta atención, Cleo toma agua que le brinda Sara y se voltea a ver lo que está pasando entre Camila y Carlos

CAMILA

¡Apúrense por favor!

CONTINÚA:

GAFFER

¿Ahí está bien de altura?

CARLOS

Por favor ¿puedes callarte un momento? (hacia Camila)

CAMILA

¿ahora si no quieres que te apuren verdad?

Carlos no le responde, está hablándole desde cerca a Stephanie, Sara avanza despacio hacia ellos, la respiración de Cleo comienza acelerarse,

CAMILA

sí hubiéramos hecho desde un principio los dos planos ya hubiéramos terminado

SARA

Dejen de gritar, Cleo está teniendo un ataque o algo

Ni Camila ni Carlos les presta atención

GAFFER

ey esto está bien aquí
(refiriéndose a la luz)

La respiración del Cleo sigue acelerándose más, Sara voltea y la ve

SARA

Chicos, por favor

CAMILA

No puedo creer que este pasando por esto a estas alturas

Sergio se acerca un poco más a Isabel y por su espalda, Isabel sigue viendo todo de manera hipnótica

SARA

esta mal, ayúdenme

GAFFER

la voy a dejar aquí eh!

CAMILA

No puedo creer que haya aceptado trabajar con estos amateurs

Carlos consigue que Stephanie acepte salir de ahí con el

CARLOS

Por favor Camila, ¡deja tu puto
ego a un lado!

Sergio con su mano mueve el cabello de Isabel y le habla al
oído, Isabel vuelve en sí, se da la vuelta y lo empuja

ISABEL

Sal de aquí maldito asqueroso

Gaffer dejo la luz y camino hacia Camila, Cleo alza la
mirada y observa como todos discuten con todos, se escucha
todo aletargado e irreconocible, camina un poco
desorientada, una mano toca su hombro, Cleo mira hacia un
lado y es Sebas

SEBAS

Tranquila, todo está bien,
tranquila respira, respira

CLEO

! No, no está todo bien ;

Cleo sigue caminando desorientada dejando de lado a Sebas.

CLEO

Solo quería ser reconocida en la
industria... quería hacer algo
bonito, que a las personas le
guste... y ustedes lo sabían,
ustedes se comprometieron en
ayudar... y lo destruyeron ¡TODO!
No les pedí nada más que PRO FE SIO
NA LIS MO y no pudieron con eso. No
pudieron con una tarea mínima. Son
una bola de IMBECILES,
DESGRACIADOS, INUTILES

El gaffer saca su celular y comienza a grabar a Cleo

CLEO

¿Qué son niños de 3 años? ¿Los debo
de llevar de la manito a la
escuelita? INEFICIENTES. Son por
lejos el PEOR equipo con el que he
trabajado. Miren tenemos al circo
completo. La orgullosa de mierda,
mamita el mundo no gira a su
alrededor, El acosador, mi mejor
actor (con ironía) a duras penas
llegas a influencer, tu... ni si
quiera sé cómo te llamas, el
marinerito "todo bien capitán", La

CLEO (continúa) loca
desquiciada y mi pana el
MANDARINA.

Cleo camina hacia la luz que puso el gaffer

CLEO
Que bonitos se ven ahí juntitos...
así juntos también se pueden ir A LA
VERGA. Los ODIO.

La luz se vence y cae encima del Cleo.

Fin.

CREDITOS

Se ve un noticiero que está presentando la noticia de la muerte de Cleo, la filtración del video grabado por el gaffer y una persona que vio el video filtrado, entrevista a Carlos sobre cómo era Cleo y pidiendo discreción con el video.

REFERENCIAS

Angelus. (s.f.). *Series y Películas*. Obtenido de <https://series-y-peliculas.com/drama/>

Asamblea nacional. (20 de febrero de 2019). *Ley orgánica de comunicación*. Obtenido de https://www200.ucsg.edu.ec/pluginfile.php/17663/mod_resource/content/1/Ley-Organica-de-Comunicaci%C3%B3n.pdf

Braier, N. (2019). How Honey Boy Mixes Reality and Cinematic Fantasy | Technique Breakdown.

Cine arte. (15 de Julio de 2017). *Cinearte*. Obtenido de <https://cinearte.net/index.php/recursos/comunidad/blog/78-el-cine-de-guerrilla>

Cursos y carreras. (2023). *Cursos y carreras*. Obtenido de www.cursosycarreras.com.ec/carreras-cine-y-teatro-TC-16-29

Funes, E. (2017). *Subjetividad y sociedad en la teoría de Emilio Durkheim* . Obtenido de <http://www.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/20-Funes-Durkheim.pdf>

Gomez, J. (30 de 04 de 2011). *wordpress*. Obtenido de <https://juliogm.wordpress.com/2011/04/30/nuevo-estilo-de-imagen-cinestyle-de-technicolor-para-video-dslr-con-camaras-canon-eos/>

Higuera, L. (2019). Obtenido de La Higuera:
<https://www.lahiguera.net/cinemanía/pelicula/8662/sinopsis.php>

imdb. (2017). *imdb*. Obtenido de <https://www.imdb.com/title/tt0113677/>

León, C. (2017). *ocho y medio*. Obtenido de El cine ecuatoriano y sus desafíos:
<https://www.ochoymedio.net/el-cine-ecuatoriano-y-sus-desafios/>

León, C. (2017). *Ocho y medio*.

Micro gamma. (2023). *Micro Gamma*. Obtenido de <https://www.microgamma.com/haida/filtro-haida.php?CODI=55344>

Milagro Delgado, Y. S. (21 de Julio de 2021). *upinforma*. Obtenido de La psicología del color en el cine:

<https://upinforma.com/nuevo/info.php?cat=opinion&id=895#:~:text=Color%20rojo%3A%20Amor%2C%20pasi%C3%B3n%2C,%2C%20ominoso%2C%2>

Noe, G. (12 de octubre de 2018). Gaspar Noé nos habla sobre "Clímax". (V. T. Film, Entrevistador)

Scorsese, M. (1985). *American Cinematographer* .

sensacine. (2016). *sensacine*. Obtenido de <https://www.sensacine.com/peliculas/pelicula-216633/>

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, **Goya Guale, Diego Gabriel** con C.C: # 2450027897 autor del trabajo de titulación: **Realización de un cortometraje de ficción de género drama titulado El día después del rodaje** previo a la obtención del título de **Licenciatura en Cine** en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, 14 de febrero de 2023

f. _____

Nombre: **Goya Guale, Diego Gabriel**
C.C: **2450027897**

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, **Blamoh Arechua, Edward Jeremy** con C.C: # 0923838445 autor del trabajo de titulación: **Realización de un cortometraje de ficción de género drama titulado El día después del rodaje** previo a la obtención del título de **Licenciatura en Cine** en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, 14 de febrero de 2023

f. _____

Nombre: **Blamoh Arechua, Edward Jeremy**
C.C: 0923838445

REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE TITULACIÓN

TEMA Y SUBTEMA:	Realización de un cortometraje de ficción de género drama titulado El día después del rodaje.		
AUTOR	Blamoh Arechua, Edward Jeremy Goya Guale, Diego Gabriel		
TUTORA	Romero Morán, Diana Edith		
INSTITUCIÓN:	Universidad Católica de Santiago de Guayaquil		
FACULTAD:	Arte y Humanidades		
CARRERA:	Cine		
TÍTULO OBTENIDO:	Licenciatura en Cine		
FECHA DE PUBLICACIÓN:	14 de febrero del 2023	No. DE PÁGINAS:	140
ÁREAS TEMÁTICAS:	Cine – Adicción – Rodaje – Identificación		
PALABRAS CLAVES/ KEYWORDS:	plano secuencia - frustración – ansiedad – Comunidad – Repetición – Caos.		
RESUMEN/ABSTRACT:	<p>A lo largo de este proyecto se demuestra el proceso creativo y técnico detrás del cortometraje El día después del rodaje. Este es un producto audiovisual que explora el género drama con tintes de comedia y surrealismo que se apega a la filosofía de la sociología y como el individuo se desenvuelve en comunidad. Con la intención de llegar a la audiencia de una manera de identificación con la situación y con la protagonista.</p> <p>El cortometraje explora dentro de la filosofía de Durkheim, el cómo los diferentes individuos dentro de la comunidad tienen sus propios objetivos haciendo que el objetivo de comunidad falle.</p> <p><i>El día después del rodaje</i> es un proyecto que explora la naturaleza humana dándole énfasis en la frustración al tener que lidiar con un equipo ineficiente. Atraves de técnicas como el uso de planos secuencia, el color o incluso de la música que acompaña todo el tiempo a las emociones de la protagonista, se logra transmitir el caos de la ansiedad y este intento de conseguir paz.</p> <p>Es un viaje lleno de emociones, que, acompañado de un maravilloso tratamiento estético y simbólico logra plasmar las diversas experiencias vividas en proyectos reales terminando por crear un audiovisual que retrata el proceso de creación desde un <i>behind the scenes</i> de los desarrolladores.</p>		
ADJUNTO PDF:	<input checked="" type="checkbox"/>	SI	NO
CONTACTO CON AUTOR/ES:	Teléfono: +593-987691935 +593-993099123	E-mail: edjerblamoh@gmail.com dgoya20@gmail.com	
CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN (COORDINADOR DEL PROCESO TIC)::	Dumani Rodríguez Alex Salomon +593 (04) 222-2024 alex.dumani@cu.ucsg.edu.ec		
SECCIÓN PARA USO DE BIBLIOTECA			
Nº. DE REGISTRO (en base a datos):			
Nº. DE CLASIFICACIÓN:			
DIRECCIÓN URL (tesis en la web):			